

PASEOS **por** **CÓRDOBA**

PASEO OCTAVO

Barrio de los San Nicolás de la Villa



Teodomiro Ramírez de Arellano

Ed. original publicada en 3 tomos en 1873, 1875 y 1877
Córdoba, Imprenta de Rafael Arroyo (calle del Císter 12)

4º mecanografiado propiedad de la BM-Co

Ed. anotada 2017



Red Municipal de Bibliotecas de Córdoba

Imagen de portada:

Retrato de Teodomiro Ramírez de Arellano,
obra de su hijo Rafael Ramírez de Arellano

SE HA RESPETADO LA ORTOGRAFÍA ORIGINAL

[Entre corchetes subsanación de las erratas corregidas en la edición original]

[Entre corchetes y tamaño menor de letra, comentarios añadidos en la edición actual de la
RMBCO]

PASEO OCTAVO

Barrio de San Nicolás de la Villa

~~~~~

Así como á la parte descrita ó ciudad baja, llamaron los árabes Ajerquía, a la alta, ó sea desde el muro divisorio tantas veces citado, le nombraban la Almedina, cambiándose este calificativo por el de Villa después de conquistada toda la ciudad. Algunos escritores la dicen Ciudadela, por ser la parte fortificada desde los romanos: formaba cuatro lados, con murallas y torreones en figura de trapecio, dejando fuera el barrio conocido por el Alcázar viejo; aun se ven aquellas en su mayor parte, partiendo de la Cruz del Rastro hasta salvar las Caballerizas, donde vuelve el ángulo por los arcos de las mismas y Belén, por detrás de las huertas de San Basilio y Rey á la esquina de los Tejares; allí principiaba otra línea á la puerta del Rincón, y desde esta arrancaba la muralla divisoria á unirse con el primero en la ya citada Cruz del Rastro. Compréndense en este recinto los barrios del Sagrario, Salvador y Santo Domingo de Silos, San Juan y Omnium

Sanctorum, San Miguel y San Nicolás, ó sea el que vamos á describir.

La Ciudadela, Almedina ó Villa, ocupó desde los romanos el mismo recinto, y tanto éstos como los árabes tuvieron en él sus principales edificios públicos y moró la parte mas distinguida del vecindario: los segundos le incorporaron, cercándolo, el Alcázar Viejo. No combatimos con esto ni afirmamos la opinión de escritores respetabilísimos, como Ambrosio de Morales, Francisco Ruano, Sánchez Fera y otros sobre el lugar en que se fundó Córdoba, su estension y demás conjeturas; nuestro ánimo no es hacer historia, es solo ocuparnos de los sitios á que dirigimos nuestros paseos, y al principiar la Villa, decimos con grandes fundamentos y aun conviniendo con aquellos, que desde los romanos ocupa el mismo recinto, fortificado por ellos y conservado después por los árabes, quienes á su vez cercaron la Ajerquía de torres y murallas. Al pasear por los alrededores de Córdoba entraremos en este asunto hasta donde lo permitan nuestros apuntes.

Dejamos la Ajerquía en poder de los cristianos, en gran peligro de ser víctimas de su osadía, toda vez que aquel puñado de valientes, aunque auxiliados por los moros populares y los muzárabes, no podrían resistir la vuelta de Aben-Huc con su poderoso ejército. La Villa permanecía bien guardada, y en ella se habían refugiado multitud de familias que abandonaron sus hogares al verse sorprendidos en la mañana del 23 de Enero de 1236.

Horrible era la lucha; los moros hacían esfuerzos inauditos para recuperar la parte perdida, temiendo el justo enojo de Aben-Huc, y los conquistadores estaban decididos á morir en la lucha ó quedar como tales en toda la ciudad y sus contornos; mas su número era insuficiente, y acabarían por morir todos, ó abandonar la empresa en mengua de su honra y de la del Rey D. Fernando, en cuyo nombre guerreaban.

No se ocultaba á nuestros valientes conquistadores la necesidad de nuevos y grandes refuerzos: en seguida despacharon á uno de ellos, hombre cauteloso, de valor y esperiencia, conduciendo un pliego para San Fernando, al par que debia ir dejando otros avisos en las villas y lugares ocupados por los cristianos, á fin de que todos acudiesen á socorrerlos: en Martos encontró á D. Alvar Pérez de Castro, virey de la Frontera, y á poco á Ordoño Alvarez, quienes no solo acudieron en cuanto les fué dable con sus gentes, sino que señalaron nuevos mensajeros para que mas pronto llegase la noticia á donde estaba el Monarca: lo mismo hacian los demás adalides, con lo que no solo recibían los cristianos de Córdoba grandes socorros sino que llegó mas presto el pliego de aviso á Benavente donde se encontraba D. Fernando. Gran sorpresa le causó la noticia, luchando con el placer y el temor por verse dueño del punto mas importante de Andalucía, al par que no contaba con grandes recursos para conservarla.

Una hora no tardó el Rey desde recibir la noticia á tomar prontas y decididas determinaciones para no perder tan buena ocasión de aumentar sus gloriosas conquistas. Solo contaba con unos cien ginetes; su primera diligencia fué expedir despachos á todas las ciudades y villas de cristianos pidiéndoles inmediatos socorros para Córdoba, y él mismo emprendió su marcha á pesar del recio temporal que reinaba, poniendo intransitables los caminos é invadeables los arroyos y rios. De Benavente pasó á Ciudad-Rodrigo, de ésta á Alcántara, á cuyo Maestre D. Pedro Ibañez, dio orden de juntar la gente que pudiera de Extremadura y corriese á su encuentro; pasó por Guadiana, Magacela y Bienquerencia, á la sazón de los moros, donde tenían un Alcaide que no quiso entregar el castillo, presentándose á D. Fernando, á quien dijo lo haría si la ciudad de Córdoba quedaba por suya, ofrecimiento que no pensaba llegaría á realizarse, porque no trayendo el ejército

cristiano mas de trescientos hombres, no podia creer que saliese triunfante en su empresa. De aquel punto siguió el Rey por Dos Hermanas á Guadalvacar, y dejando a Córdoba a la derecha se fué á Alcolea, de cuya fortaleza se hizo dueño, sentando allí sus Reales: acompañáronle D. Fernando Ruiz Cabeza de Vaca, D. Pedro Lope de Voya, Martin González de Monitos ó de Jamacos, Sancho López de Allos, D. Juan Arias Méjico y otros muchos caballeros principales que, ó estaban con él en Benavente, ó se le habian agregado en el camino.

Ya en Alcolea, supieron que habian entrado en la Ajerquía pocos dias antes grandes refuerzos, y entre ellos los que trajeron D. Alvar Pérez de Castro, su hermano D. Pedro Ruiz, á quien los moros llamaban el Alastae ó el Afacet, por ser romo, y los Maestres de Calatrava y Santiago D. Gonzal Yañez y D. Pedro González Mengo con todas sus gentes. La llegada del Rey á Alcolea alentó mucho á los cristianos, quienes ya recibían diarios y respetables refuerzos de toda España, contándose entre ellos dos mil peones y seiscientos caballos que en solo seis dias juntó y trajo el Maestre de Alcántara, que como todos los caballeros cristianos, ansiaba quedase en su poder una ciudad tan importante como Córdoba, corte durante siglos de los reyes árabes.

Nuestros lectores nos permitirán una lijera digresión, necesaria para aclarar aquellos sucesos, si hemos de conocer bien la conquista de Córdoba, tal cual ha llegado á nosotros esa parte, la mas interesante de nuestra historia. Aben-Huc era morigerado en costumbres, de noble y leal corazón; pero desgraciado en el arte de la guerra, tan necesario y principal en aquellos tiempos de continuas y sangrientas luchas: las armas de Castilla habian hecho grandes destrozos en sus huestes en las jornadas de Jerez contra D. Alonso y D. Alvar Pérez de Castro, en Medina, donde escapó mal herido, y por último, en Ubeda, donde no se atrevió a soportar el empuje de las huestes de D. Fernando. Como

los cristianos de la Ajerquía avisaron á éste, los árabes, defensores de la Almedina, lo hicieron á Aben-Huc, que reuniendo á su gente corrió á defenderlos. Llegó en efecto á Ecija, ocho leguas de Córdoba, y allí quiso oír consejos de sus principales caudillos para obrar con la prudencia y energía que el caso requiriese.

Acompañáballo á la sazón D. Lorenzo Suarez de Figueroa, caballero cristiano, á quien D. Fernando desterró de sus dominios, porque leal servidor de D. Alfonso su padre, estuvo al lado de éste en los disturbios que entre ellos acaecieron: era, pues, evidente que jamás estaría á favor del Monarca cristiano, y fiado en esto, fué uno de los que mas confianza inspiraban á Aben-Huc, y cuyos consejos habia de preferir; mas él jamás prescindía de ser cristiano, y encontró aquí una ocasión de reconciliarse con su Rey natural, cuya gracia tal vez recobraría, en lo cual no se engañó, siguiendo el plan que se propuso y llevó á cabo. Llamado á consulta, fingió grandísimo interés en decidirla con el mayor acierto, proponiendo á aquel que antes de tomar una resolución, lo dejase ir con otras tres personas de su confianza á examinar las posiciones del ejército de D. Fernando, viendo por sí mismo los elementos con que contara, á fin de decidir la manera mas conveniente, no solo de arrojarlos de la Ajerquía, sino de destrozarlos después en la huida, para lo que le bastaban solo tres dias. Convino en ello Aben-Huc, y D. Lorenzo emprendió su marcha, protestando su buen deseo en pro del triunfo [sic] de las huestes árabes.

Como después aclararemos, D. Fernando habia corrido sus Reales hacia el camino de Castro: D. Lorenzo llegó á los Visos, apeóse, y dejando allí los caballos y dos de los que le acompañaban, continuó á pié seguido del que le inspiraba mayor confianza: llegaron al fin á la tienda del Rey, y a un Montero que velaba, le rogó llamase á alguno de los escuderos; hizolo, y saliendo Martin de Ortiella, se dio á conocer, rogándole

dijese á su Señor que D. Lorenzo Suarez deseaba conferenciar con S. A. aquella misma hora. Obedeció aquel, y no tardó en tornar, diciéndole pasase á la morada de D. Fernando, ante quien se arrodilló Suarez, produciendo al punto la sorpresa consiguiente, y siendo recibido con la aspereza natural en quien tal desengaño tenía sufrido de sus honrosos antecedentes.

—¿Cómo, Lorenzo Suarez, osas parecer ante mí?

—Dispensad, Señor, vuestra Alteza me arrojó por mi mal á tierras de moros, y con la ayuda de Dios, creo que ahora vá á ser por mi bien.

Contó al Rey lo ocurrido en Ecija con Aben-Huc, y ofreció ayudar a la conquista de Córdoba, obrando según conviniese al ejército cristiano: dijo que de noche se encendiesen muchas lumbres para aparentar un gran campamento, por si los árabes mandaban espías que atestiguasen lo mismo que él iba á decir, aconsejando no era prudente emprender una lucha en que sin duda habían de sucumbir aquellos, con otra porción de prevenciones encaminadas al mismo objeto: D. Fernando lo perdonó, y dando á conocer á su compañero que había de ser el portador de pliegos reservados, partió para Ecija, donde era esperado con verdadera ansiedad.

Llegado Suarez á su destino, encontróse con una nueva oportunísima para favorecer su intento. Habían llegado dos moros, enviados del Rey de Valencia, pidiendo á Aben-Huc no solo la vuelta de los refuerzos que le habían venido de aquel reino, sino que lo socorriese con su gente y la de Murcia, en contra de D. Jaime de Aragón que venia sobre Valencia. Aben-Huc quedóse perplejo, sin saber cuál determinación tomar, y como era consiguiente, llamó á sus principales caudillos y á D. Lorenzo, quien empezó á exagerar los recursos de D. Fernando y el mal de que venciera D. Jaime por el otro lado, pudiendo acudir á todo, pues estando la Almedina de Córdoba bien defendida, sin temor de

perderse, podía emprenderse la marcha para arrojar á D. Jaime de tierras de Valencia, y volver todos unidos y mas poderosos en contra de D. Fernando. Sea que todos temían menos al primero, con quien no habían luchado, ó que contra el segundo, cuyo empuje conocían, no quisieran luchar sin ventaja, encontró gran aceptación el consejo, y decidieron seguir favoreciendo inocentemente los planes de D. Lorenzo Suarez.

Emprendieron su marcha hacia Almería, donde estaban preparadas embarcaciones que mas pronto los llevase cerca de Valencia, y no tardó D. Lorenzo Suarez en dar aviso de esta determinación a D. Fernando para que arreciase sus ataques á la Almedina de Córdoba. Esta escursion de Aben-Huc fué aun mas desgraciada de lo que nadie podia pensar. Habitaba en Almería un Aben-Arranin, cuyo odio á aquel desgraciado Rey era insaciable, envidioso sin duda por su grandeza, con la cual no podia competir, apesar de tener grandes tesoros; y sea por ésto ú otra causa desconocida á nosotros, lo recibió con muchas muestras de cariño, preparándole hospedaje y multitud de viandas y bebidas, de las que le hizo gustar con esceso, hasta el punto de verlo privado, aprovechando esta circunstancia para arrojarlo en un estanque, donde se ahogó, diciendo aquel traidor que él mismo había puesto fin á su existencia en un momento de enagenacion mental: otros escritores dicen que el desgraciado Aben-Huc murió cosido a puñaladas por aquel vasallo traidor, que le dio muerte donde el Rey pensaba tener algún descanso en su viaje.

Muerto Aben-Huc, encontróse su ejército sin jefe á quien seguir, saliendo cada cual en la dirección que mejor le parecía, y D. Lorenzo Suarez, aprovechando aquella circunstancia, reunió los cristianos que con él estaban, y marchó en busca de D. Fernando, quien los recibió con gozo, perdonándoles sus pasados extravíos y dándoles honrosos puestos entre los suyos.

Los refuerzos recibidos por el ejército cristiano fueron

tan grandes y prontos, que se pudo aumentar considerablemente el número de los que estaban dentro de la Ajerquía, y aun ir cercando la ciudad en todo lo que mira á la sierra, no permitiendo la entrada de hombres ni víveres, para irlos privando de los socorros que antes diariamente recibían; mas no se podía hacer lo mismo en todo el trayecto que da al río, porque dueños del puente, que arranca de la Almedina y del castillo ó fortaleza, que tal significa la palabra Calahorra, recibían aquellos por la parte de la campiña.

Como ya hemos dicho, después de la entrada de Domingo Muñoz y su gente en la Ajerquía, los temporales habían aumentado las corrientes del Guadalquivir ó río grande, que tal significa su nombre, haciendo imposible vadearlo. Entonces el Rey mandó construir unas grandes barcas ó balsas de madera forrada de pieles, y se pasó al otro lado del río con la gente necesaria, donde lo encontró, cerca del hoy Campo de la Verdad, D. Lorenzo Suarez cuando le trajo la noticia de haber muerto Aben-Huc. Ya en este sitio, arremetieron con furia a la Calahorra, que entonces daba paso al puente por un gran arco en su centro, y con pérdida de mucha gente se hicieron dueños de aquella fortaleza, dejando en completo cerco a los ya desalentados defensores de la Almedina, que viéndose sin rey, sin víveres y sin esperanzas de socorro, trataron de rendirse bajo honrosas y seguras condiciones, reducidas á salir todos los habitantes que quisieran con solo sus personas, dirigiéndose libremente á donde cada cual tuviese por conveniente, lo que les fué otorgado sin el menor reparo.

Salidos de Córdoba los bravos defensores de la Almedina, llevando cada cual pintado en su rostro el dolor que les causaba la pérdida de su ciudad querida, donde habían nacido y donde mas de cinco siglos imperó su raza, Domingo 29 de Junio de 1236, entró Fernando III, el Santo, en solemne procesión por la puerta del

Puente, como muy oportunamente lo pintaron Palomino y el Racionero Castro en sus cuadros de la Conquista colocados en la Santa Iglesia Catedral, donde los encontramos.

Al mismo tiempo y por las dos comunicaciones con la Ajerquía ó sean el Arquillo de Calceteros y la Cuesta del Bailio que entonces se llamó de Corbacho, entraron los cristianos dueños de aquella parte corriendo al encuentro del Rey y de todos sus libertadores. Arrojóse la media luna que coronaba el Alminar ó torre de la Mezquita, sustituyéndola con la cruz, símbolo de nuestra salvación, y erigióse aquella en Catedral, bendiciéndola el Rmo. D. Juan, Obispo de Osma, que entonó el Te-Deum, siendo contestado por todo el ejército cristiano que conmovido, prorumpió en lágrimas de entusiasmo y alegría. Dedicóse desde luego a la Asunción de la Virgen, consagrando la parte que se creyó necesaria y asistiendo también D. Domingo, Obispo de Baeza; D. Gonzalo, de Cuenca; D. Adán, de Plasencia; D. Sancho, de Coria, y D. Esteban, de Tuy, que todos habían acompañado al Rey en tan gloriosa empresa. Los demás pormenores los daremos cuando historiemos nuestra magnífica Basílica.

Grandes y suntuosos edificios debieron encontrarse en Córdoba, entre ellos su Alcázar, del que haremos mención en su lugar; mas la ira contra la raza mora debió ser causa bastante para que la soldadesca y pueblo cristiano entrase derribándolo todo, librándose únicamente la Mezquita, por haberla erigido en Catedral; por eso vemos allí preciosidades que milagrosamente han llegado hasta nosotros.

Deseando reanudar las noticias encontradas acerca de la Conquista hasta completarla, aunque en extracto, no empezamos en este paseo del barrio de San Nicolás de Bari, conocido por la Villa, del mismo modo que los anteriores; mas terminada aquella narración histórica, tornamos á nuestro interrumpido sistema; dirigiendo el

octavo paseo á principiari por su parroquia, una de las mas lindas de Córdoba.

Esta parroquia, como casi todas las de la ciudad alta, no tienen clara su historia antigua, y debemos atenernos á que fueron erijidas como tales por el Santo Rey Fernando III cuando la conquista; en tiempo de los romanos, hubo hacia este lugar algunos de los edificios públicos mas principales, mientras los árabes tal vez habria alguna mezquita; pero nada claro se sabe, sí se dice tradicionalmente que las iglesias se erigieron aprovechando otros locales dedicados al culto mahometano, y en esta suposición podemos creer que la de San Nicolás se erigiría en alguno de aquellos. Sin embargo, creemos que seria edificada de nuevo en aquel tiempo y que de su primitiva fábrica no resta mas que la portada, cubierta con pórtico y cancel que mira á la calle de San Felipe: después ha sufrido tantas y tan grandes reformas, que casi en totalidad ha perdido su primitiva arquitectura, tanto en su interior como esteriormente. En 1554 perdió la puerta del lado del evangelio, sustituyéndola con la actual, que fué preciso sacar mas fuera, por haber construido en terreno de la calle la capilla del Bautismo, y en 1772 se le suprimió la principal que estaba á los pies de la nave del centro, donde hoy el coro, y se levantó un fuerte muro de cantería para dar firmeza al edificio; junto á ella había una gran basa de piedra que debió servir para una estatua, con una inscripción romana que muchos escritores copian y Ambrosio de Morales tradujo en esta forma:

*Esta estatua puso ~~décimo~~ [Décimo] Germaniano varon  
clarísimo consular de la Provincia de la  
Bética al valentísimo y benignísimo Príncipe  
Ntro. Sr. Constantino perpetuo vencedor,  
siempre Augusto y pusoselas como muy sujeto  
y dedicado á su divinidad y Magestad.*

La [torre](#) de esta iglesia ha llamado la atención de

cuantas personas entendidas la han visto, tanto por su gallardía, como por el gusto arquitectónico con que la edificaron: sobre una base cuadrada como de seis á siete varas de elevación, sigue un octágono de gran altura con un saliente arriba, adornado con ligeras y lindas labores y sobre él un horrible y moderno cuerpo de campanas, son cuatro, que desdice mucho de lo demás de la torre: llenando el ángulo saliente en la unión de la base y el octágono, hay unas medias pirámides y por cima unas esculturas de medio cuerpo, con los motes en letras góticas de Paciencia y Obediencia, cuyos bustos han dado lugar á ridiculas invenciones, como el decir que dos ladrones fueron á robar la iglesia y que en castigo á su atrevimiento se quedaron convertidos en bustos de piedra: otra anécdota hay que parece fundada en datos históricos. Cuando se edificó esta esbelta y preciosa torre, vivian en frente los Sres. de Chillón, Lucena y Espejo, Alcaldes de los Donceles, quienes viendo que desde aquella se registraría el interior de sus casas, se opusieron á la obra, entablando un pleito que ganaron los representantes de la parroquia, poniéndole entonces aquellos motes para decirles que obedecieran lo mandado y tuvieran paciencia, dejando que la torre dominara los otros edificios. En cuanto al tiempo de su construcción creemos bastante y mas satisfactorio al lector copiar la inscripción en caracteres ~~útiles~~ [monacales] que tiene en el rincón que forma con la puerta, dice así:

*Esta torre fué fecha  
á costa de esta Iglesia  
en tiempo del Papa, sex  
to Alexandro, é de los  
muy altos Principes Don  
Fernando, é Doña Isa  
bel, en tiempo que Gra  
nada fué de ellos toma  
da siendo Obispo Don*

*Yñigo Manrique aca  
bose á XII de Maio de  
mil é CCCC. é XC é VI a  
ños en loor de nues  
tro Señor Jesu Christo.*

Es esta obra la mas notable que encontramos en Córdoba de fines del siglo XV á que pertenece el citado año 1496, y la encontramos en grabados de *Recuerdos y Bellezas de España* y en cuantas obras ó publicaciones ilustradas comprenden algunos monumentos de Córdoba: también hay fotografías de este y otros, que se venden en diferentes puntos.

Las dos entradas á la iglesia tienen diferentes portadas ambas bonitas, revelando como ya indicamos dos épocas lejanas entre sí; [la que está junto á la torre](#) es del Renacimiento, mientras [la contraria](#) es parecida a las laterales de San Pedro y otras ya descritas, si bien esta está cubierta por un cancel y tiene delante un pórtico con tres arcos cerrados de verjas, en su interior habia un cuadro apaisado que hemos oido elogiar, el que quitaron hace tiempo para restaurarlo y no lo han vuelto á su sitio.

El interior de esta parroquia presenta una vista agradable, pero nada mas; ha perdido casi por completo su primitiva arquitectura á fuerza de restauraciones y reformas hechas según el gusto de cada época y de la persona encargada de realizarla, que no trataba de imitar lo antiguo sino de hacer algo nuevo, si bien sin omitir gasto, por ser la fábrica la mas rica de Córdoba, como lo prueba el haber costado la torre como dice la inscripción, apesar de tener en el lado de Oriente el escudo ó armas de los Manriques, que son unas calderas, por ser entonces Obispo el Don Iñigo, citado en aquella. En tiempo de este señor reedificaron todo el edificio, siendo esta la primera vez de que tenemos noticia: después en el pontificado de D. Martin Fernandez de Angulo, principios del siglo XVI, se

ejecutaron varias obras, entre ellas el retablo del altar mayor, nuevo y del buen gusto de aquella época tan floreciente para las artes; mas no gustaría mucho cuando en el siglo XVII ó principios del XVIII lo sustituyeron con el caprichoso y estravagante que en la actualidad existe. En 1555 se edificó la capilla del Bautismo y se varió la portada, sacándola, como hemos dicho, á la plazuela, siendo obispo D. Leopoldo de Austria.

En el año de 1772 llevóse á cabo otra reforma, sin duda la que le hizo perder por completo su antiguo carácter: cerróse la puerta principal, arregláronse los muros, poniéndole el costoso zócalo que corre por toda la iglesia, ostentando variedad de mármoles, hicieron la portada de la sacristía, que con aquel acompaña y púsose el embaldosado azul, rojo y blanco que tan buena vista presenta. Proyectóse entonces y se llevó á cabo, por que la fábrica contaba con fondos para ello, por mas que vulgarmente se achaque á la liberalidad de un devoto, el construir un panteón subterráneo donde se fueran inhumando los cadáveres de los feligreses, cobrando derechos mayores por los nichos ó bovedillas, con lo que calculaban y con razón, que ese mas ingreso tendría aquella: acometióse la obra encargándola al maestro albañil Ambrosio Carrillo, quien, como á unas cuatro varas de profundidad, encontró varios gruesos muros de sillares, como de vara y media de largo y media de ancho, que sirvieron para el macizo de la puerta principal, y entre ellos una moneda gótica muy bien conservada, hecha en Córdoba, puesto que en uno de sus lados se leía *Córdoba Patricia*: llegó á feliz término la obra, y en la actualidad ven los pocos curiosos que bajan, una hermosa bóveda subterránea, con ciento ochenta nichos, unos ocupados desde antes de la prohibición de enterrar en poblado y otros vacíos; sin tener en la actualidad mas aprovechamiento que el de depósito de cadáveres y guardar algunos efectos.

La capilla mayor se encuentra bien adornada, aun cuando no existe en ella pintura ni escultura digna de llamar la atención: el retablo, como llevamos dicho, es de mal gusto artístico; tiene en el centro un camarín que sirve de tabernáculo ó manifestador, por cima el titular San Nicolás de Bari, á los lados San Rafael y San Miguel, y en lo alto un Santo Cristo, con la Virgen y San Juan á los lados. En esta capilla, al lado del Evangelio, había una caja donde se guardaba el pié del cirio pascual primorosamente labrado, y en su tapa ó puerta esta inscripción que cremos [sic] digna de copiarse:

*Estas obras mando hazer  
el mui magnífico Señor  
Don Alonso Manrrique,  
Obispo de Córdoba i Capellán  
de la mui alta y mui pode  
rosa. Señora Doña Juana,  
y el Emperador. Don Carlos  
su hijo ntros Señores y  
del mui alto Conzejo, las  
Obras son estas, el Pie de el zirió  
Pasqual y los Órganos y tribuna,  
y la Cruz Grande, siendo  
Maiordomo de esta Yglesia Maestre  
Ximon Ciruiiano, acabáronse  
en el mes de Noviembre del  
año de 1519.*

Los altares colaterales son de talla igual al mayor y están dedicados a la Asunción de la Virgen y S. José.

Formando frente á la nave del Evangelio, está la capilla de San Bartolomé, con un retablo donde lucen cuatro buenos cuadros, obras de Sebastian Martínez y representan al titular, San José y San Martín a los lados y en lo alto un Crucifijo. Es patronato de los Mesas, quienes tienen enterramiento en aquel lugar, como se vé en una losa que estuvo un poco elevada del suelo, con el escudo de los de dicho apellido, si bien hoy

lo representa el marqués de Cabriñana, porque los Mesas de la rama que moró en la feligresía de San Nicolás de la Villa, unidos después á otra de los Cárcamos, vino por último á enlazar con los Argotes, que llevan espresado título. En dicho altar se sirve la cofradía del Santísimo Sacramento, de la que nos ocuparemos al visitar la ermita de Ntra. Sra. de la Alegría, por ser la que la tiene á su cuidado.

Entre la espresada capilla y la esquina para volver á la del Bautismo, se encuentra un arco ó semialtar, con una cruz y dos imágenes de pasión, y un altar en que se sirve la cofradía de Jesús de la Sangre ó sea Nazareno, cuyo centro ocupa esta imagen, con la Virgen y San Juan: esta hermandad que, además de aquel título, tenia los de Ntra. Sra. de los Remedios y San Juan Bautista, se servía de muy antiguo en el convento de la Victoria ó de los Mínimos, a las afueras de la puerta de Gallegos; cuando la primera exclaustación en 1810, se trasladó á esta iglesia, donde los panaderos con los demás cofrades le costearon el bonito altar que hoy tiene y ya se quedó instalada, apesar de haber sido rehabilitada aquella comunidad.

Contigua á la puerta encontramos la capilla del Bautismo, sin duda una de las mejores y mas apropósito de Córdoba, la cual, como hemos dicho, fué construida en 1554 por mandado del Obispo D. Leopoldo de Austria, y es muy linda en su forma y adorno, si bien ha perdido mucho con las restauraciones que desacertadamente se le han hecho. Muchos autores aseguran que en aquella pila fueron bautizados San Alvaro y el Gran Capitán Gonzalo Fernandez de Córdoba. En cuanto al primero, pudo serlo en la pila que estuviese en otro punto, mas no en esta capilla, cuya edificación es posterior al nacimiento del santo cordobés; y respecto al segundo, aun no hemos visto aclarado si en efecto nació en Córdoba ó en Montilla, inclinándonos á que lo fué en la segunda, no

pudiéndonos sacar de la duda los libros parroquiales por no alcanzar á las fechas en que debian aparecer las partidas respectivas á aquellos ilustres y célebres cordobeses: el que sí se bautizó en esta pila fué el malogrado escritor D. Rafael Vida, del que nos ocuparemos al llegar á la casa en que acabó sus dias, dando la casualidad de que habiendo estado ausente de Córdoba la mayor parte de su vida, viniese á morir en el mismo barrio en que había nacido.

En el espacio medio de la entrada á la subida de la torre, está colocado un gran cuadro, que creemos obra de Torrado, procedente del convento de la Victoria, que representa la visita hecha por San Francisco de Paula al Rey Luis XI de Francia.

La nave de la Epístola, tiene en su extremo superior un altar dedicado á Ntra. Sra. de Belén, donde se ven tres cuadros de D. Diego Monroy, copias de otros en tabla de Pedro de Córdoba, que vendieron, puesto que existen en el Museo del Louvre en París; representan al titular, la Anunciación y la Visitación á Santa Isabel: esta capilla debió ser de patronato de los Córdoba ó de los Angulos, puesto que los fundadores de la mayor del convento de la Victoria, D. Cristóbal de Angulo y Córdoba y su muger D<sup>a</sup> Juana Ponce de León, dicen en un documento tener derecho á enterrarse en este lugar de San Nicolás de la Villa.

Sigue la entrada á la sacristía con una portadita de mármol muy arreglada á la arquitectura, y contiguo hay un altar con camarín, en que ya dijimos que estuvo la hermosa imagen de Ntra. Sra. de las Angustias, que se venera en San Agustín, cuando los franceses cerraron al culto y convirtieron esta iglesia en almacén de paja: creemos que en este sitio debió haber un altar de Animas, puesto que existió cofradía y se indica en el frontal; mas en la actualidad se dá allí culto á una buena imagen de San Francisco de Paula, obra de Fr. Miguel Belver, monge de la Trapa, y propiedad de las

Sras. Basabru.

Encontramos la puerta ya anotada y que hace juego con la otra, y entre ella y el rincón bajo el órgano, vemos un altar hecho con fragmentos de otros y en él tres imágenes procedentes de los Mínimos y son, el San Francisco que ellos tenían, un Ecce-Homo, bastante bueno, y una Virgen de los Dolores.

El coro y el púlpito tienen buena talla, pero no son de la mejor época.

La sacristía es espaciosa y en ella, como en la iglesia, se ven algunas pinturas no despreciables, así como tres ó cuatro esculturas.

Tiene esta parroquia un Rector ó Cura, un Coadjutor y los ministros indispensables para al culto y custodia; en lo antiguo contaba con cuatro beneficiados, una Rectoría, un Préstamo y una Prestamera.

En su archivo encontramos poco curioso: sin embargo, vemos que era muy rica, contando entre otras fincas el cortijo de Villafranquilla y el de la Peralera; por cierto que en una nota para decir que las tierras de éste son endebles, pone: *Es adagio que en el cortijo de la Peralera se siembra caiz y se coje fanega*. Los libros parroquiales principian, los de bautismos en 1553, los de matrimonios en 1564 y los de defunciones en 1592.

El barrio de San Nicolás de la Villa, es completamente lo contrario que el de la Ajerquía. Allí no encontramos una casa solariega de cierta importancia; en cambio sus vecinos han sido siempre en extremo industriosos. Aquí tenía la aristocracia gran parte de sus casas y la industria apenas tuvo acogida, aparte de algunos trabajadores sin talleres propios y unos pocos labradores: en la actualidad va cambiando mucho por su proximidad á las estaciones de los ferro-carriles. Sea por su corto vecindario ó porque la gente rica suele huir de las poblaciones en los momentos de peligro, ello es que cuando se ha acudido en demanda de socorro para los pobres, el resultado no ha sido como debiera. Una

prueba citaremos: nuestros lectores han visto las limosnas que llevaron en 1650 al hospital de San Lázaro para los enfermos del landre y entre ellos el barrio de San Nicolás de la Ajerquía; pues bien, el de la Villa tuvo que unirse con los de San Juan y San Miguel y con los conventos de la Trinidad, San Gerónimo, la Victoria y la Concepción, para hacer el regalo que a continuación anotamos y que no escede de lo que hizo por sí solo cualquiera de los que llevamos referidos. Formaron con los vecinos y religiosos de los ya citados conventos de frailes, dos procesiones, una en la tarde del 13 de Febrero, saliendo de la Victoria con la imagen de San Francisco de Paula, y otra en la del 14 desde la Concepción con un Santo Cristo muy venerado que tenían aquellas monjas en el coro bajo: entre ambas llevaron, precedidos de un hombre tocando un clarín, cuatro carretadas de leña, dos de gavillas, una de romero, cuatro cargas de leña, trescientas noventa y seis fanegas de trigo, repartidas en ochenta y siete caballerías lujosamente enjaezadas; cincuenta y cuatro esportones de pan, sesenta y dos carneros, doscientas cincuenta y ocho gallinas, dos hojas de tocino, diez y ocho canastos con pasas y almendras, dos cargas de naranjas, treinta y dos espuertas con limas y naranjas, dos idem de garbanzos, ochenta y cuatro salvillas de hilas, sesenta idem de bizcochos, cuatro melones, veintidós pomos de agua de olor, dos idem de manteca de azahar, quince vestidos, catorce frezadas, dos canastos de granadas, una carga de vino, dos idem de aceite, una idem de vinagre rosado, veinte garrafas de vino, veintiocho canastillos con huevos, dos pares de pichones, dos arrobas de miel, veinte camisas, doce botellas de vino, dos espuertas de garbanzos, veintidós camisas y doce salvillas de colaciones. Estos vecinos fueron muy castigados en dicha epidemia y en la de 1682, particularmente el callejón de la Puerta de Gallegos.

Ya indicamos que cuando Fernando III erigió las catorce parroquias de Córdoba, que son las actuales, contando como dobles, San Juan y Omnium Sanctorum y el Salvador y Santo Domingo de Silos y rebajando la del Campo de la Verdad, se aprovecharon edificios árabes, algunos anteriores á su dominación, y esta fué la causa de estar tan cerca las de San Juan, Omnium Sanctorum y San Nicolás de la Villa, de modo que por sus confines eran poco estensos los barrios, resultando las iglesias á un extremo de los mismos: por eso en el que vamos describiendo no encontramos por un lado mas que la corta calle llamada de la Torre [Torre de San Nicolás] y antes de San Nicolás, por estar al pié de la misma, y en la que nada hay notable mas que una gran casa de vecinos llamada de las Campanas, por estar casi debajo de las de San Nicolás, según unos, y por haber sido fábrica de ellas, según otros; en seguida salimos a una plazuela triangular, conocida por el Cementerio, que se comunica por un extremo otra vez con la plaza de San Nicolás de la Villa y por otro con la calle de San Felipe, nombre que hoy lleva todo aquel tramo, tomado del Oratorio de aquella advocación, de que nos ocuparemos en el barrio de San Juan.

El cementerio de San Nicolás de la Villa no chocaba como los de otras parroquias; se asemejaba á un pequeño paseo con asiento corrido en sus tres lados é interrumpido únicamente por tres escalinatas, una mirando á San Felipe y las otras en los costados: en 1842 cuando con una brigada de presidiarios se arregló el paseo de San Martín, los mismos allanaron el cementerio, desapareciendo por completo su altura y asientos y construyendo los dos ó tres escalones que tiene el atrio de la parroquia, contentáronse con empedrarlo, y por último, en 1852 plantaron los árboles allí existentes: recordamos que pegadas al muro habia unas bóvedas que entonces rellenaron con los escombros sobrantes.

En uno de los costados de esta plazuela hay una calleja sin salida ó barrera, que dicen de Heredia y forma dos tramos: tomó el nombre de los señores de aquel apellido á quienes representan en la actualidad los Condes de Prado Castellano, si bien en Aguilar y Cabra existen también algunos descendientes por línea recta de aquellos. Su casa era la que reformada forma esquina. Los Heredias constituyen una familia en extremo ilustre: catorce individuos de ella perecieron con el católico Rey D. Pedro II de Aragón, en el desgraciado cerco de Murel, año 1213: otros ocho tomaron parte muy activa en la conquista de Valencia, y por último, fijaron su principal asiento en Murcia y Cartagena, en cuya plaza le confiaron en 1521 la defensa del castillo á Juan de Heredia y sus hijos. El primero que radicó en Córdoba fué Martin López de Heredia, Contador de D. Juan II, y desde entonces vemos figurar a muchos con el cargo de Veinticuatro y otros no menos honoríficos: entre ellos encontramos á D. Pedro Heredia, Señor de Prado Castellano, por quien vino á los que últimamente la han tenido, hasta que la vendieron a una empresa minera que la ha reformado, haciéndola perder una preciosa arcada árabe que citan en los *Recuerdos y Bellezas de España* y otras obras muy estimadas. También se refundió en dicho título otra rama de los Heredias, que vivian en la casa hoy propiedad del Sr. Altuna, calle Puerta del Osario, con una calleja contigua, también con este nombre. El escudo de este apellido son cinco castillos de plata en campo rojo. En el presente siglo ha figurado mucho un caballero llamado D. Pedro Heredia, á quien pusieron por apodo el Capitán Comedias, por la gran guerra que hizo en Córdoba al teatro, como en su lugar contaremos.

En el lado opuesto, hoy num. 5, tuvo sus casas otra señora de aquel apellido, D<sup>a</sup> Beatriz Heredia, que casó con Antón Cabrera, Veinticuatro de Córdoba, y no teniendo sucesión en su matrimonio, fundaron en ellas

un hospital, con la advocación de Ntra. Sra. de la Concepción, si bien siempre se ha conocido por el nombre de su fundador ó sea Antón Cabrera, dotándolo con sus bienes y otros que en 1503 les cedió doña Catalina Pacheco, viuda de D. Alonso Fernandez de Córdoba, Señor de la casa de Aguilar. En 1505 por escritura ante el escribano Pedro Fernandez Rico, consumaron su benéfico pensamiento, haciendo la fundación, instituyendo por patronos del hospital al Dean y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, al Prior de San Gerónimo y al Guardian de San Francisco, destinándolo á toda clase de enfermedades, escepto la demencia y el mal de San Lázaro ó lepra. Entre las primeras enfermas que acudieron, se cuenta una muger llamada María Alonsa la Bermeja, que dejó al establecimiento varios bienes que poseía. Algunos años después, viendo que el venéreo empezaba á hacer estragos, se dedicó á la curación de dicho mal y en 1608 se le agregó una obra pia para este objeto, fundada por Andrés de Morales.

Los fundadores se mudaron á la casa hoy número 3, y por sí mismos se dedicaron á la asistencia de los enfermos, dejando dispuestas a su muerte unas setenta camas. El edificio es grande aunque de estructura rara é incómoda, con dos grandes enfermerías, una en piso principal y otra entresuelo, bajas de techo y poco ventiladas, contando otras muchas habitaciones, tres patios y un huerto con muchos naranjos. En sus últimos años solo se abria á la curación de enfermos en las primaveras y los otoños.

La iglesia estaba en el primer patio frente a la puerta, era muy corta y con tres naves, resultando mas ancha que larga; al frente estaba el altar con la Concepción, de la que cuidó una numerosa cofradía que se disolvió á mediados del siglo XVIII. A un lado habia una especie de capilla, sirviendo de Sacristía con otro altar, al parecer de principios del siglo XVI, en que estaban unas

preciosas pinturas en tabla, las que quitaron guardándolas en una atarazana, hasta que las vio el autor de estos apuntes y las pidió para el Museo provincial, donde se conservan: en el centro de esta capilla existe señalada con azulejos, una sepultura donde se cree que fueron enterrados los fundadores de estas Casas.

Muchos son los datos estadísticos que hemos encontrado de este hospital, del número de enfermos, de los que hubo años, como el de 1770, en que llegó a trescientos uno los que se curaron, siendo tan corriente el hablar de aquella dolencia que hasta en la puerta habia una tablilla en que se leía: «El que tenga gálico que acuda, que aquí se cura.»

Un tanto descuidado este hospital, se mandó en 1837 incorporarlo al del Sr. Cardenal Salazar, hoy provincial de Agudos, permaneciendo cerrado el edificio hasta 1843, en que se trasladó á él la Escuela Normal de Maestros con la condición de pagar el arrendamiento que se convino; mas sea que no se pagaba la renta ú otra causa, aquella se redujo a la casa inmediata, y en 1853, se destinó el hospital de Antón Cabrera á casa de parturientas, que estableció con un bien estudiado reglamento el vocal de la Junta provincial de Beneficencia D. Carlos Ramírez de Arellano, quien con sus visitas lo elevó á una gran altura; mas la Escuela Normal volvió á tomar parte del edificio, haciéndole perder la reserva, siendo preciso llevarla á otro punto, y por último, agregar la casa a la de Expósitos donde cumple su instituto, mas no como en un principio ni con todas las condiciones necesarias para la mas inquebrantable reserva.

La casa contigua, número 7, unida á la anterior para todas las dependencias de la Escuela Normal y habitaciones de los profesores, era propiedad del Convento de San Gerónimo, cuyos frailes la tenian dedicada á su hospedería en Córdoba, donde paraban

cuando tenían que bajar a la población, que siempre lo hacían en unas hermosas mulas que llamaban la atención de cuantos las veían.

En ángulo con la calle de la Torre y arrancando de la plazuela de San Nicolás de la Villa, encontramos la calle de la Concepción que llega á la puerta de Gallegos y tiene primero una calle sin salida que se denomina del Niño Perdido, porque en la casa fronteriza hubo un hospital á semejanza de la hoy ermita de San José, plaza de la Magdalena, donde se depositaban los niños extraviados de sus familias: segunda, calle de los Ucedas [Uceda]; forma dos ángulos y comunica con la de la Alegría [Menéndez Pelayo]; llámase así por una familia de espresado apellido que moró en ella y lo que hemos corroborado con documentos antiguos; en los padrones del siglo XVII le dicen de la Cruz; y tercera, la calle del Olmillo que desemboca en la plazuela de los Aladrereros y tiene á su mediación una barrera; tomó el nombre de Olmo, del apellido de un vecino; la gente lo convirtió en diminutivo, y últimamente teniendo en su esquina una casa de comidas, le dieron en llamar la calle del Bodegón ó Bodegoncillo, como muchos la conocen. Al lado opuesto, solo afluye la calle Alta de la Madera [Eduardo Dato], que casi su totalidad pertenece al barrio de San Juan. En su esquina y mirando hacia San Nicolás, hubo hasta 1841 un Ecce-Homo, á cuya imagen tenían mucha devoción aquellos vecinos.

En la casa número 2 de esta calle falleció en 30 de Enero de 1857 el Sr. D. Ignacio Martínez de Argote y Mosquera, Marqués de Cabriñana y de Villacaños, de quien nos ocuparemos en otra ocasión: era padre del distinguido literato D. Ignacio María Martínez de Argote y Salgado, que en la actualidad lleva el primero de dichos títulos y del que tenemos una colección de preciosas poesías impresas en Madrid, establecimiento de Rivadeneyra 1865.

El edificio mas notable de esta calle, es el exconvento

de la Concepción [[foto de finales del XIX de la calle donde se ve su portada](#)], del orden de San Benito y San Bernardo. Su fundación se debe a D<sup>a</sup> Beatriz de los Ríos, que la dejó dispuesta en su testamento otorgado en 28 de Noviembre de 1487; sus albaceas solicitaron la bula de Julio II, quien se la concedió con fecha 31 de Marzo de 1506, quedando erigido el convento en los términos marcados por D<sup>a</sup> Beatriz, y sujeción al Obispo. En él han tomado el hábito muchas señoras de aquel ilustre apellido, y una de ellas fué Abadesa, logrando de sus parientes la cesión del solar de unas casas solariegas que poseían en la calleja de los Melgarejos [Montemayor] y el agua de pié que aun tiene aquel edificio; pero siempre reconociendo por patronos á los Duques de Fernan-Nuñez, con derecho á adquirir la propiedad del edificio y solar, el día que por cualquier motivo variase de objeto, como ha sucedido al suprimirse el convento en 1868, que se pidió al Obispo la supresión de cuatro á elección suya, entre los que designó el de la Concepción, agregando su corta comunidad al de la Encarnacion. Es grande y sólido, aunque muy necesitado de reparos.

La iglesia epa pequeña, con artesonado y coro alto y bajo frente al altar mayor; el retablo de éste era de orden corintio, dirigido por el arquitecto Melchor Fernandez Moreno, si bien lo alteraron poniéndole en el centro la boca de un camarín y un tabernáculo de mal gusto: tenia en el centro á la titular y á los lados cuatro buenos lienzos con San Benito, San Bernardo, San Acisclo y Santa Victoria. Además habia otros cuatro altares dedicados á Jesús Nazareno, San José, Ntra. Sra. de los Dolores y la Concepción. En el coro bajo habia, entre otras, imágenes, un gran Crucifijo y en el interior una notable Concepción de marfil que creemos se llevarian las monjas, como de su propiedad. También se veneraba últimamente en este convento el Señor de la Cárcel, del que nos ocupamos en nuestro paseo por el barrio de San Pedro.

En la casa número 38 de la calle de la Concepción, frente á la de la Madera [Eduardo Dato], vivian hace cinco años, un zapatero que solo tenia el portal para su taller, y en la única sala que constituye el piso alto, dos hombres solos, amigos íntimos al parecer. Uno de ellos de más edad, licenciado de la Guardia civil, concibió celos de su compañero hasta el punto de que cogiéndole una tarde dormido lo degolló con una navaja, que tiró al suelo; el zapatero hubo de oír algún ruido extraño; subió encontrándose con aquella escena y en seguida salió á la calle en demanda de socorro, que le fué prestado por los dependientes de la Autoridad, quienes detuvieron al asesino que con una sangre fria que pasmaba confesó su delito, pidiendo permiso para mudarse de ropa y lavarse las manos por tenerlas llenas de sangre, dando después otras señales de no estar muy en su razón; aun creemos que vive en presidio, á donde fué sentenciado á cadena perpetua. Cerca de la calle de la Madera aun existe una calleja con puerta que se cerró al tránsito en 1693. Llamábanle de Portichuelo [no existe actualmente], y en una escritura otorgada ante el Escribano Pedro Ortiz, en 22 de Marzo de 1486, que se custodiaba en el archivo del convento de la Concepción, se probaba que formando esquina con esta barrera existió un pequeño hospital llamado de San Bartolomé, que debió suprimirse en el arreglo que se hizo en el siglo XVI.

Desemboca la calle de la Concepción en la plazuela de la puerta de Gallegos, llamada así por estar la que dá paso al campo; nada de particular ofrece al curioso, aparte de una decoración de piedra negra que ha quedado entre las casas números 2 y 4, y es el respaldo de una fuente que habia en aquel sitio: su construcción data de 1604, cercana á la puerta, donde estuvo hasta 1755 que la mudaron á la parte interior; en 1813 la trajeron á la esquina de la calle de la Concepción, y por último, en 1871 la han llevado á la plazuela de los Aladros; de modo que esta fuente parece condenada á

andar siempre de paseo. Junto á la puerta hubo una calleja que se cerró al público en 1801.

La puerta de Gallegos: hé aquí un nombre que ha dado lugar á diferentes opiniones, todas fundadas en conjeturas; mientras varios autores y nosotros, le damos el mismo é idéntico origen que á las de Martos, Baeza y Plasencia, creyendo que por este sitio entró en Córdoba la legión gallega que acompañaba á Fernando III, otros lo achacan á ser el punto donde se situaban los gallegos que se venían á Córdoba á dedicarse al traslado de bultos de un punto á otro, sin ver que aquel título viene de mucho mas antiguo, y por último, hay quien defiende que es el apellido del que la abrió, siendo esta la causa de decirse de Gallegos y no de los Gallegos; mas esto es un absurdo porque la puerta, según Roa, existia en tiempo de los Romanos, aun cuando no anota el nombre. Los Árabes la construyeron de nuevo con sillares de piedra franca almohadillados, y dos colosales columnas á los lados, dándole una forma muy gallarda; los capiteles de estas eran romanos, lo cual hace sospechar fueron restos de otra portada anterior: después de la conquista le hicieron nueva la parte superior, colocándole en el centro las armas de Castilla, y á los lados, en los frentes de unas acroteras que tenia la decoración, le pusieron los escudos de Córdoba: en el terremoto de 1.º de Noviembre de 1755 quedó notablemente quebrantada, y entonces la reedificaron cambiando su antigua y bonita arquitectura por la raquítica forma que le hemos conocido hasta 1864, que la derribaron por completo para dar ensanche á una salida de la población donde tanta gente afluye, particularmente por feria.

A la derecha, saliendo, hubo hasta 1821, que lo derribaron, un magnífico torreón cuyos cimientos aun existen; se asemejaba algo al de la Malmuerta, aunque de menos espesor y mas esbelto, estando, como él, unido á la muralla por un arco que le servia de paso á la parte

alta; es uno de los muchos monumentos que se han derribado en Córdoba en daño de las artes y la historia. A la izquierda existe aun un humilladero ó capillita, donde se venera una imagen de Jesús preso, costeadada en el siglo XVIII por los hortelanos del pago de la Victoria, quienes pidieron su conservación cuando derribaron la puerta. Nosotros le hemos conocido una gran ventana con puertas que abrían para fuera cuando en Semana Santa y feria lo adornaban con flores y luces: hoy sigue siempre alumbrado por la devoción de dichos hortelanos y muchos vecinos de las casas cercanas á la puerta de Gallegos.

Mucho podemos y debemos hablar de las afueras de la misma, puesto que el campo de la Victoria pertenece al barrio de San Nicolás de la Villa: toma el nombre del Convento de dicha advocación, del Orden de San Francisco de Paula ó Mínimos, que hemos conocido en aquel lugar y del que aun se conserva la huerta convertida en vivero para los paseos públicos.

Pocos edificios han existido ni existen con una historia tan interesante como la de este convento [[ver dibujo de Ramírez de las Casas Deza](#)], tanto por su antigüedad, como por haber sido durante muchos siglos uno de los lugares religiosos mas respetados por nuestros mayores. Su título mas claro y admitido es el de Ntra. Sra. de las Huertas, por estar casi circundado por esta clase de predios, que se estendian hasta el sitio conocido por la Arrizafa, cuya palabra significa huerto real, y donde hubo unos bellísimos jardines hechos por Ab-el Ramen. Ambrosio de Morales y otros escritores deducen de los datos dados por San Eulogio, que en este sitio estuvo el célebre Monasterio de Cuteclara, de donde salieron para sufrir el martirio muchos ardientes defensores de la Santa Religión que profesamos; pero Martin de Roa y Sánchez Feria con otros, creen que este estaba mas á la falda de la Sierra, si bien en la misma dirección; de esto nos ocuparemos cuando demos unos paseos especiales

por los alrededores de Córdoba ó al ocuparnos de los Romanos y de los Árabes, para ver lo que existe de unos y otros. Entre los segundos vemos un romance en que leemos estos versos, que corroboran lo que decimos.

«Sobre el Albaida caía  
á las lindes de aquel pago  
también el de Cuteclara,  
convento devoto y santo.  
Vinieron en este sitio  
la frágil carne domando  
San Pedro y Ubalabonso,  
Aurea y otros muchos santos.»

Feria pretende probar que aquí estuvo la basilica de San Cipriano y que en ella enterraron á San Martin de Soure y no en el Socorro, como otros dicen. Tampoco lo vemos muy claro.

Existiera ó no alguna iglesia cuando la conquista, que por cierto lo dudamos, debemos partir de la creencia de que entonces se fundó primero el santuario de Ntra Sra. de las Huertas, convirtiéndose á poco en hospital y casa de Emparedadas en terreno que tal vez le diera el Santo Rey: la existencia de estas sí está probada con multitud de documentos dignos de darles crédito, como son los testamentos y las escrituras otorgadas ante escribanos, tales son el testamento del Arcediano de Córdoba D. Ruy Fernandez, 15 de Junio 1293; el de D. Juan Pérez de Retes, 17 de Junio de 1294; el de D<sup>a</sup> Inés Paez, 6 de Setiembre de 1390; la que dice, *E mando que fagan un cáliz de plata con su patena para con que consagren el cuerpo de Dios, é por que sea mejor servido el altar de la dicha casa de Santa María de las Huertas con él. Mando que lo tenga cualquiera que y fuere emparedada, para que lo dé cada dia, con que digan misa. E mando que den para una cama de ropa que pongan en el hospital de Santa. María de las Huertas cien mrs.*

Pudiéramos citar otros muchos testamentos; pero creemos que bastará con lo dicho a nuestros lectores.

Es evidente que en este sitio hubo recogimiento de mujeres, y que lo primero que según los datos mas autorizados se erigió en el mismo, fué el santuario de Ntra. Sra. de las Huertas, el cual debió ser, y era mas ó menos reformado, la capilla que hemos conocido en el lado de la epístola de la iglesia; se bajaba á ella por tres escalones, era corta, baja de techo y dividida en tres naves con arcos de herradura. Se desplomó mucho antes del derribo de la iglesia, apesar de haber sido reedificada en el primer tercio de este siglo, á costa de D. Salvador Salido, quien fué enterrado en aquel lugar. Volveremos á hablar de este señor en otras dos ocasiones.

Los Reyes Católicos D. Fernando y D<sup>a</sup> Isabel, en una de las varias veces que estuvieron en Córdoba y siendo estremada su devoción á la Virgen con la advocación de Ntra. Sra. de la Victoria, mudaron el nombre a la de las Huertas ó dejaron alguna otra imagen, inclinándonos á lo primero, aunque no se aclara esto en los datos adquiridos; ello es que cuando los Mínimos vinieron, a fundar ya se conocía con este segundo título. También se habla en varios apuntes de haber estado en este santuario la hermandad de Roque Amador, actualmente de la Alegría y Sacramental de la Villa.

A fines del año 1509 llegó á Córdoba el Mtro. Fray Francisco Binet, General de la Orden de San Francisco de Paula ó Mínimos, con deseos de fundar un convento, á lo que accedió gustoso el Obispo D. Juan Daza, si bien luchaba con la falta de sitio para ello: después de pensar en varios, incorporando sin duda las Emparedadas con otra comunidad, les hizo donación del santuario de Santa María de las Huertas, con la precisa obligación de sostener el título antiguo con la adición de la Victoria, tanto, que en la escritura otorgada en el mismo palacio episcopal el 18 de Febrero de 1510 se consignaron estas palabras: *Monasterium tituli Sancte Marice de Victoria de hortis de cetero nuncupandum*. Los nuevos religiosos

entraron en el convento el día 15 de Agosto del mismo año, siendo este el quinto que se fundó de referida orden, aprobado en el Capítulo general celebrado en Tours, Francia, en 1511.

Dueños los Mínimos del edificio existente, pidieron y lograron de la Ciudad mas terreno, empezando á seguida la edificación de la iglesia y demás oficinas, si bien no todas se hicieron a la vez, sino conforme reunían fondos, arreglando que personas piadosas contribuyeran á la buena obra. Era aquella de una sola nave muy espaciosa y cubierta de un precioso artesonado, en que se revelaba el buen gusto para las artes en el siglo XVI: la capilla mayor fué costeada por D. Cristóbal de Angulo y Córdoba y su mujer D.<sup>a</sup> Juana Ponce de León, quienes apesar de tener enterramiento propio en San Nicolás de la Villa, hicieron un hueco en el que solo habían de inhumarse sus cadáveres y el de una hermana de la segunda, donando á la vez al convento el cortijo llamado Doña Urraca, y una parte de la huerta de la Dehesilla próxima á Córdoba la Vieja. Los altares de los lados ó colaterales, fueron también costeados, el de la epístola por Juana Cortes y el del evangelio por D.<sup>a</sup> Juana de Gamboa; una y otra renunciaron el derecho de patronato. Otros altares había repartidos por la iglesia y de sagrario servía la antigua capilla que antes citamos.

Lo demás del edificio desigual; lo único digno de mención era el patio principal claustrado, con buenas y esbeltas columnas; en su centro había una gran fuente de jaspe, costeada por D. Pedro Ponce de Leon, Marqués de Priego y Señor de Aguilar.

Por Noviembre de 1739, se hizo una zanja profunda con el objeto de retirar las aguas del muro de la iglesia, encontrándose un gran cimiento de sillares, con una cruz roja que se deshizo, apareciendo entre la tierra tres monedas, una de Constantino, otra árabe y otra de los Reyes Católicos, promoviéndose otra vez la cuestión

sobre si estuvo allí el Monasterio de Cuteclara, sin reflexionar que las distantes épocas de aquellas, daba mas bien á entender que la casualidad las habia allí reunido, si bien el cimierito era de construcciones antiguas, pero de objeto desconocido. Antes, en 1590, al derribar una pared, se encontró un torno que también dio lugar á conjeturas; mas este debió ser el de las Emparedadas, de cuya existencia en aquel lugar no cabe duda.

La comunidad de la Victoria que constaría de unos sesenta individuos, sufrió una esclaustracion en 1810, y después la última en que quedó suprimida en 1836: el edificio fué comprado por el Sr. D. Francisco García Hidalgo, quien en 1865 lo vendió á el Ayuntamiento y éste lo derribó para ampliar el Real de la feria, dejando el huerto dedicado á vivero para las plantaciones de los paseos y ronda de la población.

La variación de costumbres y de afecciones de los pueblos, se nota hasta en los sentimientos religiosos: registrando la historia del nuestro, vemos esta verdad de una manera indudable; imágenes existen hoy olvidadas por completo, que otras veces han sido las predilectas de los cordobeses, tales como el Santísimo Cristo de las Mercedes en el convento de esta advocacion; San Nicolás de Tolentino en San Agustín y otras muchas, objetos de la devocion, como ahora sucede con San Rafael y las virgenes de los Dolores y la Fuensanta, si bien esta no se vé su iglesia tan frecuentada como en otras épocas: pues bien, esto pasó con la Virgen de la Victoria ó de las Huertas, á la que siempre se acudía en demanda de alivio, en todas nuestras necesidades. En los capitulares del Cabildo Eclesiástico y del Ayuntamiento, se prueba lo espuesto, con acuerdos de procesiones y rogativas en aquel templo: citaremos algunas para conocimiento de nuestros lectores. En Abril de 1442 se hizo una procesión de rogativa á la Virgen de las Huertas y á las

ermitas de San Benito y Santa Ana, hoy conventos del Corpus y de Santa Ana: otras tres en Mayo del año siguiente, yendo también á San Miguel, San Pedro y Santiago: otras tres en 1464 pasando después á San Miguel y Santiago, con motivo de la paz; otra el 20 de Marzo de 1529 por falta de agua; otra en 3 de Marzo de 1540 por igual motivo, y otra en 4 de Noviembre de 1571 en celebridad de la victoria del combate naval dado por D. Juan de Austria contra la armada de los turcos en 7 de Octubre anterior. Es indudable que habría otras anteriores y posteriores á las citadas, de las cuales no hemos visto dato alguno.

Son muchas las tradiciones referentes á este convento consignadas en la Crónica de la Orden. Cuando su demolición [occurrida en 1867], el Obispo de Guadix. D. Antonio Domínguez Valdecañas, natural de Lucena, publicó una carta lamentando la desaparición de un edificio tan venerado de los cordobeses; citaba en su abono la tradición del Pozo de las Vírgenes, de que también publicó un artículo el malogrado escritor D. Rafael de Vida.

Supónese que durante la dominación árabe hubo en este lugar un asilo de mujeres, consagradas desde niñas á la vida religiosa, donde se albergaba lo mas bello y virtuoso de las jóvenes cristianas, siendo por lo mismo, blanco del odio de los enemigos de nuestra Santa Religión, y sufriendo toda la persecución de que fueron objetos cuantos tuvieron el valor de confesarla. En una de las ocasiones en que los árabes de Córdoba, desearon vengar las derrotas sufridas por sus tropas, al empuje de las huestes de los reyes cristianos, pensaron profanar aquel religioso asilo entregando a la ira popular aquellas inocentes esposas de Jesucristo. Llegaron, pues, á las puertas del santuario, encontráronlas cerradas, y con cuantos instrumentos hallaron las rompieron, entrando la osada muchedumbre en un lugar hasta entonces respetado. Las vírgenes del Señor,

reunidas en el coro, con velas encendidas, imploraban la protección del Altísimo, y viendo que estaba decretado su sacrificio, cercano el peligro hasta el punto de serles imposible huir de aquella horda de foragidos, formaron en procesión y entonando himnos de alabanzas al Señor, llegaron á la boca del pozo y dejando las velas á su alrededor, se arrojaron á él pereciendo todas, las últimas á vista de sus perseguidores, de los que algunos, viendo tal muestra de virtud, se convirtieron y profesaron la misma religión que tanto habían aborrecido. Algunos religiosos del convento aseguraban haber visto luces estrañas en la boca del Pozo de las Vírgenes, y aun el P. Fr. Andrés de Santa María, en 1553, siendo Corrector el P. Fr. Diego de Ledesma, aseguró que estando una noche en el coro cumpliendo sus oraciones, notó una estraña claridad, y que como si saliesen de la pared, sin esta sufrir el menor movimiento, siguió hasta el presbiterio una procesión de vírgenes, vestidas de blanco con luces, arrodillándose y entonando armoniosos himnos, desapareciendo después de la misma manera. Mas adelante aseguró ver esta estraña aparición otro religioso llamado Fr. Antonio de los Reyes que murió on gran opinión rio santo.

También refiere la Crónica de la orden, que en 1539, el Corrector Fr. Luis de Cárdenas; con otros frailes, se encontró una noche el coro ocupado por otros religiosos, á quienes preguntaron el motivo de estar en aquel punto, por dónde habían venido y qué permiso tenían para ello; entonces el presidente lo tranquilizó, manifestándole ser antiguos monges de aquel convento, que habían venido a cumplir unas faltas en su rezo para que cesasen las fatigas á que estaban condenados, desapareciendo á poco sin que volviesen, señal de haberles sido concedido el perdón tan deseado.

Otra anécdota se refiere muy parecida á la anterior si bien un tanto grotesca. Existió un fraile que tenia gusto en ser siempre el primero en llegar á coro á las doce de

la noche, lográndolo durante muchos años: una vez advirtió que otro le había ganado; hizo por conocerlo y no pudo, decidiendo callar y acudir otra noche mas temprano; hízolo así, mas su deseo se frustró, el compañero estaba ya en el sitio de la noche anterior con la cara tapada y rezando: otra vez vencido, tornó al día siguiente mas temprano, y así siguió una porción de noches, hasta el extremo de irse dos ó tres horas antes, y encontrándose siempre con el religioso que á porfía con él madrugaba en sus rezos, molestándole aun mas el no poderlo conocer. Amostazado al fin, se dirigió á él pidiéndole una especie de satisfacción por la pugna con que lo trataba; mas entonces supo ser uno de los antiguos monges, condenado á rezar las muchas oraciones no cumplidas cuando vivia; preguntóle de nuevo cuantas y cuales eran, y enterado le dijo: — ¿Y si yo las rezo por S. C. dejará de venir? — Ojalá lo hicierais, yo entonces me iría á descansar.— Pues puede V. C. hacerlo cuando quiera, porque yo rezaré eso y mucho mas si es preciso, por no volvérmelo á encontrar en el coro. — Otras muchas y extravagantes tradiciones de este género pudiéramos citar, que omitimos, dejando á nuestros lectores el formar sobre ellas el juicio que tengan por conveniente.

El estenso campo de la Victoria, unido con los jardines de la Agricultura y la estación del ferro-carril, es el punto mas delicioso y atractivo de los alrededores de Córdoba. Antes era parte de sembradío y parte un egido con montones de tierra, sobre los que los frailes de la Victoria tenían formado un calvario. Martin de Roa, dice en una de sus obras, ser creencia antigua de que á la salida de la puerta de Gallegos habían sufrido el martirio varios cristianos, señalando los sitios con cruces que los ancianos solían besar en señal de veneración y respeto; mas el tiempo las hizo olvidar, y ya á fines del siglo XVIII no existían.

El aislamiento en que vivían las familias por el poco

trato entre las mismas, en aquellos tiempos en que apropósito ni se enseñaba á leer a las niñas por temor de que se desmoralizasen, y se hacían otras muchas cosas hijas del atraso en que vivían, hizo que Córdoba, como casi todas las poblaciones de España, careciese de esos sitios destinados á paseos públicos hasta entonces innecesarios. En 1776, era Corregidor D. Francisco Carvajal y Mendoza, quien luchando con la oposición de los Veinticuatro, de muchos padres de familia, de los frailes de la Victoria y hasta de algunas personas al parecer ilustradas, como Sánchez Bravo que lo critica aunque ligeramente en su *Catálogo de los Obispos de Córdoba*, hizo en donde hoy está el salón, una plantación de árboles, formando tres círculos y dos calles, una en dirección á la puerta de Gallegos y la otra a los Tejares, colocando en el centro de aquellos una gran fuente cuadrada con un pilar en cada ángulo y otro en el centro, muy semejantes á los de la que está en el campo de San Antón y á la del patio de los Naranjos; mas los fondos con que contaba no le permitieron hacer otra cosa, y así quedó hasta 1793, que el Corregidor D. José Eguiluz, uno de los que más han mejorado la población y sus contornos, allanó el terreno y puso asientos entre los árboles y uno corrido por delante de la última fila.

En 1811, dominando en Córdoba los franceses, expropiaron el terreno preciso y construyeron las tres calles conocidas por el paseo de la Agricultura, ó sean la que va paralela con el arroyo del Moro, y la otra que hoy llega hasta la estación y que seguía recta á empalmar ambas con la tercera ó sea la transversal que hoy se une con el llamado Callejón de los Toros [aproximadamente calle Doña Berenguela]. En aquella época surgió el pensamiento de construir jardines en el centro ó cuadro de grandes dimensiones que quedaba en medio; mas nada se hizo y continuó todo sin mas mejora que la plantación de algunos rosales entre los álamos, y ampliar una calle al

primitivo paseo de la Victoria, destinándola á los carruajes, á fin de que no entrasen por las dos principales como era costumbre.

El Ayuntamiento que, en 1854, presidia el Alcalde D. Francisco de Paula Portocarrero, tan decidido por las mejoras, realizó á propuesta suya la reforma completa del paseo de la Victoria bajo el plano del malogrado Arquitecto D. Pedro Nolasco Melendez, de quien en varios sitios hemos hablado: pocos días faltaban para la feria de la Salud, el tiempo de las plantaciones se había pasado, y sin embargo, nada les acobardó destruyendo en un momento cuanto había, a escepcion de los corpulentos árboles que no estorbaban y trayendo otros con la tierra necesaria y en buenas condiciones, se formó el hermoso salón que hoy existe con las calles que lo circundan, conservándose las primitivas en dirección á los Tejares y puerta de Gallegos. Como toda esta gran mejora se pensó de pronto y se realizó a seguida, no habia consignación en el presupuesto municipal, y aunque se acordó incluirla en el adicional ó en el siguiente año, no se hizo por haber desaparecido aquel Ayuntamiento al empuje de la revolución de aquel año, quedando en descubierto la cantidad de setenta y un mil treinta y cinco reales que se habían gastado en la reforma, incluso el costo de los asientos nuevos y de la fuente que vemos en los primeros jardines. El odio que por desgracia se tienen los partidos políticos, hizo temer en un principio que se exigiese la responsabilidad al Sr. Portocarrero y demás compañeros suyos; mas convencidos después todos de la conveniencia de las obras, se aprobó el gasto en descubierto.

Desde aquella época, casi todos los Ayuntamientos han hecho algo por mejorar este hermoso recinto: la fuente era muy escasa de agua, y en 1860 el Alcalde D. Carlos Ramírez de Arellano, destinó ésta á las fuentes de vecindad de las Tendillas, Capuchinas y Santa Victoria, surtiendo aquella con las de los veneros

llamados de Santaclara, que recogió en la Sierra y encañó hasta la población, mejorando los jardines de una manera prodigiosa por contar con el riego; entonces rehabilitó la fuente de los Tejares, cambiándole el horrible pilar que tenía por el actual, que estaba en la plazuela de la Trinidad. Con el remanente de la principal se surtieron la circular que hay en los jardines del lado opuesto y el pilar ó abrevadero del egido ó campo de la Victoria, construido en aquel año.

Ya con este poderoso elemento para la plantación, se fueron ampliando los jardines, se adquirieron las hazas de la Agricultura, y en ellas, siendo Alcalde el actual Sr. Duque de Hornachuelos, se hicieron los muy bellos que han convertido aquel paraje en uno de los mas amenos de Andalucía. Desde entonces, todas las administraciones municipales han hecho algo en este paseo, que aun cuando mucho le falta, ha dado á esa parte gran animación y realce.

En todo este campo se viene celebrando la notable feria de Ntra. Sra. de la Salud, en los tres dias de Pascua de Pentecostés ó Venida del Espíritu Santo. Algunos pretenden darle una antigüedad que no tiene, pues aun cuando en el archivo municipal se conserva un privilegio de Sancho el Bravo concediendo á Córdoba una feria ó mercado de quince dias, hacia los mismos en que hoy se celebra, y otro de Carlos I confirmando la gracia concedida para el mercado; ó aquella se dejó de celebrar perdiéndose la costumbre, ó se referían dichas gracias al mercado de los Jueves, que aun así llaman, ampliado en cierto tiempo con la venta de caballerías y efectos que en la actualidad se venden diariamente en las tiendas, siendo tan antigua esta feria semanal, que de ella se hace mención en varias obras y romances.

La feria actual principió por una velada y á causa de la época en que se celebra, ha venido, tomando la importancia que en su origen nadie le daba. Cuando en el año de 1665, encontraron la imagen de Ntra. Sra. de

la Salud, en un pozo ignorado, el mismo que hoy vemos á la espalda de su altar, la devoción de los cordobeses a la nueva imagen, hizo que aquel lugar estuviese de continuo en extremo concurrido, y mas aun edificada la iglesia y señalada la Pascua de Pentecostés, para celebrar la función religiosa que anualmente se le dedicaba; de todo daremos cuenta en su lugar: aquellos dias acudían también algunos vendedores, y andando el tiempo, formóse una velada semejante a las de Santiago en su iglesia y la Virgen de la Asunción en San Agustín: lentamente aumentáronse los efectos á la venta y así llegó á tomar un incremento tal, que la convirtió en una verdadera feria, logrando ya la protección del Ayuntamiento, que fundado en estar la plaza de toros en el centro del campo de la Merced, la quiso aproximar, y por su acuerdo en 18 de Mayo de 1801 la trasladó a las afueras de la puerta de Gallegos, donde continua desde 1820, porque en los años intermedios varió distintas veces. Por otro acuerdo de 4 de Junio de 1854, se determinó trasladarla a los dias 7, 8, 9 y 10 de Mayo, como se efectuó a el año siguiente, con tan mal éxito, que fué preciso dejarla para los dias de costumbre. La preciosa perspectiva que tomó en 1852 siendo Alcalde el actual Sr. Duque de Hornachuelos que hizo igualar á un modelo todas las tiendas, según su clase, las funciones y adornos que en esos dias realiza la Corporación municipal, la celebración de buenas corridas de toros y los trenes especiales que las empresas de ferro-carriles establecen en los mismos, la han elevado á tal altura y desarrollo, que se puede considerar como la primer feria de Andalucía después de la de Sevilla.

Desde 1854 se celebran también en este hermoso paseo las veladas de las noches vísperas de San Juan y San Pedro y San Pablo, iluminándolo oportunamente, algunos años á la veneciana con farolillos de colores, que entre el follage de la frondosa arboleda presentaba una vista sorprendente.

Como uno de los sitios mas frecuentados de nuestros alrededores, han tenido lugar en él muchas diversiones, como comidas patrióticas, bailes y hasta una feria extraordinaria, cuando en 1862 vino á Córdoba la Reina D<sup>a</sup> Isabel II, que se le preparó una magnífica tienda, dirigida con el mayor gusto y acierto por el ya citado arquitecto D. Pedro Nolasco Melendez. También han tenido lugar escenas desgraciadas, como asesinatos y robos, tan frecuentes en nuestro país, por la falta de civilización en ciertas clases.

El autor de los *Casos raros de Córdoba*, refiere uno ocurrido en este lugar, y de paso da á entender que no existian los edificios que ahora vemos entre las puertas de Gallegos y la Trinidad y sí una barbacana ó baja muralla delante de la que aun existe. Refiere, sin fijar época, que existia en esta ciudad un joven llamado Sancho de Herrera, perteneciente á una familia noble y acomodada: lejos de seguir dando lustre á la misma con su conducta, entregóse á toda clase de vicios, adquiriendo estrecha amistad con deshonestas mujerzuelas y con todos los demás jóvenes que como él vivian de una manera depravada: acarreóle esto multitud de lances, hasta el punto de cometer tres asesinatos, huyendo de la justicia mientras los suyos podian arreglarle las causas ó procesos, con lo que, lejos de enmendarse, tomaban alas sus infames instintos, amenazando de palabras y obras aun á los mismos que tanto lo favorecían. Llegó á su noticia unas fiestas dispuestas en Granada; juntóse con otros cuantos compañeros, todos de esos valientes que desean ocasiones de lucir su valor, y emprendieron su marcha para aquella ciudad, á donde llegaron, demostrando bien pronto quienes eran y de lo que fueron capaces, teniendo que salir de prisa porque el Sancho Herrera asesinó á un hombre con quien en seguida tuvo una pendencia. Un hermano del muerto, hombre honrado pero de valor, indagó el nombre del asesino, y ansiando

vengar tan infame ofensa, tomó el camino de Córdoba á la que llegó, principiando á gestionar un encuentro con su contrario: supiéronlo sus amigos, avisáronle y él mismo acudió á buscarle, manifestándole estar pronto á reñir; mas que las muestras de valiente demostradas [sic], le obligaban á tenderle una mano amiga y á obsequiarlo con una cena en su casa, sin perjuicio de salir después á batirse: aceptó el granadino, cenaron juntos los dos con otros varios amigos, siendo tanto y tan grande el obsequio, que aquel se creyó obligado á desistir de su empresa, haciéndolo así presente, y que lejos de contrarios serian en adelante dos buenos amigos: Herrera se holgó mucho de ello; sin embargo, opinó que sabiéndose en Granada y en Córdoba el objeto de su venida, era preciso dejar sus nombres bien puestos; por lo tanto, para conciliarlo todo, podian salir á las afueras de la puerta de Gallegos con dos testigos, hacer que se tiraban varios golpes de dagas, interponiéndose los otros, cumpliendo así con las leyes del duelo: en efecto, salieron todos juntos, quedándose los mas á una respetable distancia y los cuatro se marcharon á la barbacana que había frente al convento de la Victoria: tiráronse varios golpes, y cuando los testigos mediaron y estaban para retirarse, el granadino sintió agarrarle el brazo, dando contra su voluntad tal empuje á la daga, que entrándole al Sancho Herrera por el pecho le atravesó el corazon, dejándolo instantáneamente cadáver; entonces los testigos avisaron á los frailes de aquel convento que en seguida se presentaron, achacando á un castigo de la Providencia lo ocurrido, puesto que el matador desapareció como por encanto y como si tal hombre hubiese llegado á Córdoba.

Otro lance vamos á referir ocurrido en nuestros dias, advirtiendo antes para mas conocimiento del hecho, que todo el trayecto desde el depósito de aguas conocido por el Sombrero del Rey [frente a la puerta de la Trinidad; distinto al del

arroyo Pedrachas] en línea casi recta á la entrada al camino á que forma esquina el jardín del Sr. Lamota, hasta el edificio conocido por Vista Alegre, eran hazas interrumpidas por una ancha vereda frente á la puerta de Almodóvar, las cuales se sembraban anualmente por sus dueños. En 1856, en tiempo que la mies estaba muy alta, se entraron en ella por cerca del dicho depósito, unos chicos que no tardaron mucho en salirse horrorizados; habian visto el cadáver de una mujer tendida boca abajo, con el vestido cubriéndole la cabeza; dieron gritos, acudió el Juzgado y encontraron en efecto a aquella infeliz degollada, víctima de un crimen cometido tal vez la noche anterior; identificóse la persona, hiciéronse diferentes averiguaciones y todo inútil, el más impenetrable misterio ocultó á el autor del asesinato. Algún tiempo después, estando de Gobernador interino el Sr. don Joaquín Fernandez de Córdoba, duque de Almodóvar del Rio, á la sazón vicepresidente del Consejo provincial, la escasez de pan en los mercados y su excesivo precio, dio lugar una mañana á un tumulto en la Corredera, siendo las mujeres las mas alborotadoras. Hiciéronse varias detenciones de órden del Alcalde don José Conde y Acosta, sufriendo los municipales una horrible pedrea cuando por la calle de San Fernando llevaban los detenidos hacia la cárcel: aumentóse la muchedumbre, la cual, pidiendo unos la baja del pan y otros la libertad de los presos, fueron á la casa del Duque, quien salió a la calle exortándolos al orden y dirigiéndose al Gobierno civil seguido de toda aquella gente que no cesaba en sus desaforados gritos; entró al fin por la puerta que dá á la calle de Carreteras [Pedro López], única entonces, y en el segundo portal varios municipales empezaron á despejarlo, cuando uno de ellos llamado Rafael Mohedano, recibió por detrás una horrible puñalada cayendo al suelo con pocas esperanzas de vida: los esfuerzos de sus compañeros, unido al pavor que produjo el crimen, hicieron huir á

todos, quedando el portal solo con el herido y los pocos que acudieron á socorrerlo: hiciéronse de sus resultas varias prisiones é impusiéronse después algunas penas, no siendo mas por no probarse plenamente el delito. El paciente fué recogido en una camilla y llevado al hospital de Agudos, donde a los dos ó tres dias falleció, achacándolo muchos a un castigo providencial, porque antes de espirar habíase confesado autor de la muerte de la infeliz mujer encontrada cerca del Sombrero del Rey, y a quien habia asesinado en un arrebatado de celos.

En el otoño de 1835, si no mienten nuestros informes, yendo una pobre mujer por el egido de la Victoria cierta tarde en que se promovió una gran tormenta, se arrimó á uno de los álamos casi frente á la puerta de la Trinidad, y allí fué víctima de un rayo, que sin duda atraído por el follage la dejó carbonizada.

Entre la puerta de Gallegos y los Tejares vimos pocos años después, á otra pobre mujer á quien un caballo aplastó la cabeza contra un árbol, de dos coces que le apestó.

En los expresados Tejares nos ocuparemos del asesinato de un infeliz cantero, cuyo cadáver sin cabeza, encontróse cerca de la citada puerta de la Trinidad.

El egido de la Victoria es cruzado por el arroyo del Moro que baja de la sierra por la Agricultura; está cubierto desde la esquina del Ventorrillo hasta la huerta del Rey, contigua á la puerta de Almodóvar, parte cubierto en la época de 1820 á 1823 y parte en 1860 [1861], siendo Alcalde el Sr. Ramírez de Arellano.

Dejamos para el paseo que á su tiempo daremos por los alrededores de Córdoba, el ocuparnos de lo que este barrio se estiende fuera de la población, y nos entramos en ella a seguir nuestras investigaciones. De la plazuela de la Puerta de Gallegos, nos pasamos á otra de regulares dimensiones, titulada de los Aladros por el oficio que antiguamente tenia la mayor parte de sus vecinos: tres calles encontramos en ella, la ya citada del

Bodegoncillo [Olmilla], el Callejón de la Puerta de Gallegos [Pintor Cuenca Muñoz + Alonso de Burgos] y la de la Alegría [Menéndez Pelayo], por donde continuaremos nuestra excursión. Forma tres ángulos, en uno de ellos desemboca la calleja de los Ucedas y continúa ya en línea casi recta hasta la del Gran Capitán, teniendo como afluyentes las de la Paciencia [José Zorrilla] y una travesía á la plazuela del Ángel [Plaza S. Ignacio de Loyola o Plaza S. Hipólito]. Toma el nombre de la ermita de Ntra. Sra. de la Alegría, aunque pequeña, una de las mas bonitas de Córdoba.

Cuida de esta ermita una cofradía que á la vez es la del Santísimo de San Nicolás de la Villa; esplicaremos esta unión en la historia que hemos podido formar de este edificio y su advocación. Remoto en extremo es el origen del Santuario de Ntra. Sra. de las Huertas, esplicado en la Victoria; con él debemos enlazar ahora nuestro relato por qué la cofradía ó hermandad que cuidaba de su culto antes de la fundación de los Mínimos, es la misma existente hoy con distinta denominación. Fundóse aquel santuario llamándose de Ntra. Sra. de las Huertas y de Rocamador; en 1353 consta que existía, y por consiguiente tal vez alcance á muy poco después de la conquista: allí continuó cuidando de ambas imágenes y de la hospitalidad, hasta que en 1510, como ya anotamos, el Obispo D. Juan Daza concedió aquel edificio a los frailes de San Francisco de Paula: entonces quedóse allí la Virgen de las Huertas ó la Victoria y la cofradía se trasladó al interior de la ciudad con el título de la de Rocamador, tomado de Francia, donde existía un santuario muy concurrido en el que se veneraba una imagen que dicen fué colocada por San Amador en la concavidad de una roca de la que se ha formado la advocación de la Roca de San Amador, que simplificado queda en Rocamador. En citada época, viéndose la hermandad sin casa, por mas que pronto se la buscó el mismo Obispo y los cofrades, debió unirse á la Sacramental, toda vez que aparecen aprobadas sus

reglas, ya unidas, por el Cardenal Obispo de Córdoba D. Pedro Fernandez Manrique en 29 de Enero de 1539. Otros escritores creen que existía esta ermita y que la cofradía que salió de la Victoria era solo de la Virgen de las Huertas, sin ver que, ó hubiera quedado disuelta ó trasladado con ella la imagen que permaneció en la Victoria hasta la estinsion de la iglesia, depositándola después en San Hipólito y últimamente en la Catedral, donde existe.

Sea de una ú otra manera, la hermandad de Nuestra Sra. de la Alegría es antiquísima, con hospitalidad donde hoy la vemos, porque su primitivo edificio llegó á amenazar ruina hasta el punto de que en 1703 los caballeros cordobeses se reunieron y costearon la actual que ya ostentaba el título con que hoy la conocemos. Este cambio de nombre se debe á la Providencia ó á la casualidad; de dos modos se cuenta y creemos mas natural el segundo; mientras los mas devotos defienden que una noche llegaron dos peregrinos al hospital de Rocamador pidiendo hospedaje y que a la mañana siguiente al ir á llamarlos habian desaparecido dejando pintada en la pared la imagen, varios escritores refieren con datos ciertos, que al hundir en 1640 un tabique para hacer varias reformas, encontraron pintada la imagen en la pared, no faltando quien afirmara que en la concavidad ó hueco vieron una luz que se apagó á la impresión del aire. Este hallazgo produjo no solo en los cofrades, sino en toda la ciudad una alegría extraordinaria, que se comprende conociendo aquella época, y de aquí viene el haber tomado este título perdiendo el de Rocamador, cuya imagen no sabemos qué harían de ella ó si el tiempo la habrá destruido.

Con tan extraordinario acontecimiento la hermandad cobró nueva vida, el número de sus individuos aumentaba por momentos, y los donativos y regalos llegaron á ser mas considerables: los caballeros reunidos labraron la nueva y linda iglesia, y tanto estos como los

cofrades regalaron alhajas de gran valor que casi han desaparecido por completo, unas cuando la invasión de los franceses y otras con motivo de la venida de Gómez en 1836, que no sabemos por qué las depositaron en Santa Marina, donde se quedaron y vendieron después con otras para reedificar la iglesia, á escepcion de unas lamparitas y otras cosas que el hermano mayor pudo recabar á fuerza de reclamaciones.

Describiremos esta ermita como en la actualidad la vemos. Es pequeña, en forma de cruz y con tribunas, cubriendo el centro una media naranja ó cúpula elíptica, pintada interiormente, representando doce bustos de diferentes profetas. El retablo mayor construido en 1774 es de talla dorada y del mal gusto dominante en aquella época: el lugar en que está colocada la titular, le hace variar en orden, puesto que ésta ocupa la parte mas baja ó sea casi pegada á la mesa-altar; cúbreala un estenso cristal, y á su través hemos visto la Virgen de Belén, aunque con la advocación de la Alegría, con su niño en brazos y dos ángeles adorándola, parece pintada en tabla, mas se nos asegura ser en el muro; de uno ú otro modo es muy antigua, si bien tiene galoneado el manto, á nuestro parecer, en tiempos modernos, y le colocan corona, cetro y media luna de chapa de plata, adorno que ni es apropósito ni conduce mas que á perjudicar la pintura. Mas arriba de la Virgen hay otra de vestir y después un San Rafael, escultura de escaso mérito.

Otros cuatro altares encontramos al pié de los machones que sostienen la tribuna y bóveda, iguales y de poca importancia artística, dedicados á otra Virgen de vestir, San Rafael, San José y San Antonio, y por cima de estos en los arranques de la cúpula se ven cuatro óvalos con los evangelistas, pintados de medio cuerpo con una valentía que llama la atención: existen otros bastante buenos, con el Nacimiento, la Asunción, la Presentación en el Templo y un paso de la vida de

Santa Teresa: frente á la puerta se vé otro con la Virgen del Pópulo, tamaño natural, antiguo y digno de estima.

Dos entradas tiene esta iglesia, una directamente de la calle con [portada](#) de mármoles: de diferentes clases y otra a un patio claustrado con bonitas columnas y buenas y cómodas viviendas para el santero y reuniones de la cofradía.

La hospitalidad de peregrinos que era la que ejerció en un principio, cesó en el siglo XV en un arreglo que hubo de esta clase de establecimientos, agregando este al de la Caridad, a quien pasaron dos casas contiguas a la ermita, una en la misma calle y la otra en la plazuela del Ángel.

Existe en esta calle la fachada principal del Gran teatro de Córdoba, y sin embargo nos ocuparemos de él en la que lleva su nombre, y después de contar la historia del convento de San Martín.

La calle de la Paciencia [José Zorrilla] cruza de la Alegría á la plazuela de San Nicolás de la Villa; debe su título al letrero que frente á ella tiene uno de los figurones que hay en la torre de la espresada parroquia, cuyo origen hemos explicado á nuestros lectores.

Para no dejar calle alguna atrás sin esponer nuestras averiguaciones, tornamos á la plazuela de los Aladros á dar la vuelta por el Callejón de la Puerta de Gallegos [Pintor Cuenca Muñoz + Alonso de Burgos]: llámase así por ser largo y un poco ancho, sin tener salida á su frente, como muy bien pudiera abrírsele á los Tejares por bajo de la fuente. A su entrada vemos otra calleja corta, también sin salida, que de tiempo inmemorial se llama del Condenado, y que como todo el callejón se ha denominado también del Olmillo. El primero de estos dos títulos no puede obedecer mas que á un apodo, bien por ser de un hombre muy malo, ó por haber sufrido alguna condena infamatoria; de fijo nada encontramos; en las tradiciones vulgares hay una comprendida en los *Casos raros de Córdoba*, con un apéndice que completa

su inverosimilitud.

En el siglo XV existía en esta un matrimonio en extremo rico, sin sucesión, y sí un sobrino por cada parte, varón y hembra, el primero por el marido, principal dueño de los bienes: este joven demostró desde pequeño las más perversas intenciones [sic], causando con sus desmanes el aborrecimiento de su tío, de quien tanto podía esperar, sin que esto le hiciese retroceder en su conducta, antes al contrario, mientras más avanzaba en edad más faltas cometía, viéndose aquel en el compromiso de sacarlo adelante, mirando al buen nombre de la familia. Concluyóse al fin su paciencia y resolvió privarle por completo de su herencia, sin acordarse de haber tenido tal pariente: el interés logró entonces, al parecer, lo que no habían alcanzado otros miramientos más elevados y dignos: fingió un verdadero arrepentimiento, cambió de vida y empezó á adular a su tía, no siéndole posible convencer á su tío, que más experimentado, rehusaba perdonar tantos extravíos. Aquella buena señora díjole al fin, que teniendo una sobrina honrada y bella, lograría ablandar á su esposo, con la condición de que siguiera por la senda del honor y contrajese matrimonio con aquella, con la precisa condición de darle formal palabra de cumplir estas promesas: el joven, que no se paraba en nada, no solamente hizo formal ofrecimiento, sino que, tomando en sus manos un Crucifijo de gran devoción en la familia, dijo: — «Yo os juro por la pasión y muerte de este divino Señor, no solo hacer lo ordenado, sino sufrir resignado el castigo que su Divina Magestad me imponga.» — De este modo quedó la señora convencida, empezando desde el momento a trabajar, hasta que consiguió volver á el sobrino á la gracia del marido, quien otorgó su testamento dejándolo por heredero universal de todos sus bienes. No tardó la muerte en sorprender á el anciano; hízose el joven dueño de todo, y lejos de cumplir su juramento, empezó á maltratar á las

dos débiles mujeres, separándose al fin de ellas, yéndose á vivir á la Barrera del Olmillo, donde nos encontramos, y puso casa, empezando á engañar á una viuda acomodada para casarse con ella y hacerse aun mas rico: súpolo su tia, instó en su justa demanda, recibió insultos en cambio de sus ruegos, y entonces le dijo que hiciese lo que quisiera, que Dios lo dejaría sin un instante de reposo en castigo, de su proceder villano. Nada bastó; arregló su boda y casóse, llevando su esposa á su casa, donde celebróla á estilo de aquel tiempo; mas apenas hubo entrado en el lecho nupcial, atacóle un dolor que en pocos momentos le privó de la vida. Su conducta, tanto de joven como después de muerto su tio, le había adquirido gran fama de malo, por consiguiente no tardó en cundir la noticia, achacándolo á un justo castigo del cielo; mas el asombro llegó al mayor grado en el entierro, contándose por muchos que al abrir el ataúd en San Nicolás de la Villa para que el párroco diera fé, lo encontraron vacío, porque el cuerpo se lo habian llevado los diablos. Desde entonces todos le recordaban por el Condenado, nombre que le dieron también á la calle en que tuvo su morada.

De la calle descrita salimos á otra, que por ensanchar un poco le llaman plazuela del Escudo, por uno que hay sobre la puerta de una de sus casas, perteneciente á uno de los mayorazgos que posee el Sr. Conde de Torres-Cabrera.

Salimos á la plazuela del Ángel [Plaza S. Ignacio de Loyola o Plaza S. Hipólito], donde está la [puerta principal](#) de la ex-colegiata de San Hipólito que le dio nombre hasta 1772, en que erigieron el [triumfo](#) que aun existe, dedicado a San Rafael en el único ángulo sin salida [desde 1924 en la Plaza del Patro].

Muchos son los monumentos dedicados a San Rafael, y casi todos, con corta diferencia, se asemejan, desde el estrafalario de la plazuela de los Aguayos hasta éste, sin duda el mas sugeto a las reglas del arte, y por lo

mismo es tal vez el que mas ha sufrido, llegando al sensible estado en que lo vemos: sobre una basa de piedra blanca con recuadros negros, en que se representaba el Hambre, la Peste y las Tormentas, habia tres salientes sosteniendo la Fé, la Devoción y la Perseverancia, estatuas de barro, que han caido hechas pedazos a las pedradas de los chicos; desde aquel punto elévase una gallarda aguja truncada para posar la imagen de San Rafael, también mutilada en gran parte y perdido el oro que la cubría. Este sencillo y precioso monumento era obra del escultor francés D. Miguel Verdiguier, morador en una de las casas de la plazuela en que nos encontramos: él lo dirigió y no falta quien opine haberlo hecho en protesta del mal gusto con que se erigió el costeadado por el Sr. Barcia casi frente a su palacio. En el archivo municipal vemos que dicho artista solicitó en 2 de Mayo de 1768, se le concediese por el Ayuntamiento el terreno necesario en la plazuela, y que después de oír el dictamen de los Veinticuatro D. Luis Toboso y D. Diego Velasco, le fué concedido en 15 del mismo mes y año. Nadie dice, ni lo creemos, que fuese costeadado por Verdiguier, y sí tradicionalmente se asegura, sin que lo hayamos podido confrontar, que se hizo a espensas del Cabildo de la Colegiata de San Hipólito, si bien no falta quien se lo atribuye á los canónicos D. Lorenzo de Cárdenas y Mondragon y D. Mariano José Saez, lo cual no es posible, porque nada se dice en una cartavida que del primero escribió el segundo, refiriendo todos los actos de su ejemplar vida: estos señores serian los diputados que aquel nombraría para inspeccionar las obras y correr con su costo.

Tanto por el Ayuntamiento como por particulares, se ha pensado muchas veces la restauración de este monumento, trasladándolo á la vez á un punto donde luciera y sirviese para embellecerlo, y hasta nuestro malogrado amigo el escritor D. Rafael de Vida y Quesada publicó un artículo encaminado á este fin,

citando como lugares mas apropósito, la calle del Gran Capitán, la estación de los ferro-carriles y los jardines de la Agricultura, y el Alcalde D. Carlos Ramírez de Arellano, de quien tanto nos hemos ocupado, proyectó ponerlo en una fuente monumental que se levantara en el centro del campo de la Merced: nada se ha hecho y mucho tememos que el tiempo destruya aquella obra, sin que se utilice en parte alguna.

No dudamos que nuestros lectores nos acompañarán a visitar la ex-colegiata y capilla Real de San Hipólito, á donde paseando hemos venido, principiando por hacernos cargo de su forma actual, para después esplicar lo que de su historia hemos reunido.

Esta iglesia consta de una sola nave muy ancha y elevada, con crucero, en su mayor parte adornada con el mal gusto que tanto se estendió en el siglo XVIII; sin embargo, en la cubierta ó bóveda de la capilla mayor, se deja aun ver el estilo gótico á que en un principio pertenecía. En el centro de esta se eleva el altar mayor con cuatro frentes, que es una de las obras mas horribles que hemos visto; así lo comprendía también el Cabildo colegial, y hasta reunió algunas piezas de mármol para sustituirlo, cuando quedó disuelto en 1852. El frente lo ocupa un colosal y hermoso cuadro, obra de gran mérito que representa el martirio de San Hipólito, rodeándolo un adorno de yesería embadurnado de azul, que aun lo hace mas desagradable. A los lados hay dos buenos sepulcros de mármol rojo, en que yacen los restos de Fernando IV, el Emplazado y de su hijo Alfonso XI; yacían en dos arcones de madera pintados y cubiertos con terciopelo carmesí y galoneado, teniendo en la parte superior unos almohadones en que posaban la corona y el cetro: entonces se enseñaban con cierta solemnidad á las personas notables que querían verlos, apesar de que solo estaban los huesos entre algodón en rama; mas la Comisión de Monumentos, deseosa de darles mas decente sepultura, recogió algunos mármoles

del ex-convento de San Gerónimo y con ellos le labró en 1846 los sepulcros en que hoy se guardan, sin que se enseñen á los curiosos como antes sucedía: desde un sepulcro al otro corre, dando vuelta, el coro ó sillería, aunque de buena madera, no de gran mérito en su trabajo.

En el lado del evangelio está primero una capilla con un retablo de ojarasca dorada, con la Virgen de la Candelaria; á seguida otra con la de los Dolores y luego dos altares, uno dedicado á San José y el otro á un Santo Cristo en lienzo, de escaso mérito. En el frente y mas arriba del cancel de entrada, hay tres lienzos, el de enmedio con la resurrección de Lázaro, y los otros con los retratos de Alfonso XI y su mujer D.<sup>a</sup> Constanza. Siguiendo dando vuelta al lado de la epístola, vemos un altar con la Concepción en lienzo, otro con San Antonio, escultura pequeña, la capilla de Santa Concordia, nodriza de San Hipólito; tiene un altar de mármol cárdeno, con una urna de plata en que están los restos de aquella, y á los lados hay dos relicarios en que se veneraron los cuerpos de San Bonifacio, San Vicente niño, Santa Pomposa, San Abundancio y otras varias reliquias. Terminaremos de dar vuelta á este templo en la capilla ó altar de Santiago, fundado en 1389 por los primeros Señores de Baena, D. Diego Fernandez de Córdoba y D.<sup>a</sup> Sancha García de Rojas, Señora de Pozo, los cuales descansan en dos lindos sepulcros que hay bajo un arco, que son dos urnas de esquisita labor, con sus escudos por cima, donde fueron depositados en 1435: tiene un gran retablo del siglo XVIII, con una escultura del titular. De los citados fundadores, así como de D. Gonzalo Fernandez de Córdoba, primer Señor de la Casa de Aguilar y su mujer D.<sup>a</sup> María García Carrillo, D. Pedro Fernandez de Córdoba y D.<sup>a</sup> Elvira de Herrera, padres del Gran Capitán, el hermano de éste el famoso D. Alonso de Aguilar y otros varios ilustres caballeros de la esclarecida casa de los Córdoba, que

yacen sepultados en el panteón de la capilla mayor de esta iglesia, nos ocuparemos antes de salir del barrio de San Nicolás de la Villa.

Por la capilla de Santiago se sale á un patio, con claustros sostenidos por unos pilares de piedra, pues no merecen el nombre de columnas: en este lugar quiso la Comisión de Monumentos en 1844, formar un panteón de hombres notables de esta provincia, idea que con elogio aceptamos todos, y parecía empezar á realizarse con la traslación á uno de sus frentes, del sepulcro que en la ya ruinosa iglesia de los Mártires había erigido el Cardenal D. Bernardo de Sandoval y Rojas á la memoria de su querido maestro Ambrosio de Morales Cronista de Felipe II, y uno de los cordobeses que mas han honrado á su patria. Hízose con gran solemnidad, sacándolo del sepulcro ante una gran concurrencia y pronunciando un buen discurso el Sr. D. Rafael Joaquín de Lara y Pineda, entonces individuo de aquella útil corporacion.

Existe el sepulcro de Ambrosio de Morales, si bien vacío, porque los restos fueron trasladados á Madrid para ser colocados en el panteón nacional decretado siendo Ministro de Fomento D. Manuel Ruiz Zorrilla, pensamiento que ha fracasado, reuniendo en una capilla de San Francisco el Grande a muchos hombres notables, movidos de sus tumbas tan inútilmente. El pueblo de Córdoba quiso despedir honrosamente aquellas veneradas cenizas, y el 4 de Junio de 1869, les dedicó en esta iglesia unas magníficas honras en que predicó un notable sermón el Sr. D. Rafael de Sierra y Ramírez, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, y después pronunció un erudito discurso el Sr. D. Francisco de Borja Pavón, colocándose la urna en un precioso carro fúnebre, en el que, escoltado y acompañado de una gran concurrencia, se condujo á la estación del ferro-carril, donde se hizo cargo de él la comisión de la Diputación provincial encargada de llevarlo á su destino.

El sepulcro, aunque vacío, permanece en este patio y en él se lee un epitafio que redactó el Doctor Bernardo Alderete, y es como sigue:

*Mortalis jacet hic vitam qui in morte reliquit  
Hoc tumulo sabis est, explicuisse notis,  
Nomen, fama, genus, patria, et solemnem honorem  
Gloria, viventum sollicitent animos.  
Nos, quibus est vita, et vita sunt cuncta peracta  
Te tantum, Lector nunc monuisse decet.  
Ut tibi mors felix contingat, vivere discet.  
Ut possis felix vivere, discet mori.*

-----

*Obiit anno Domini MDXCI aetates LXXVIII.*

Este epitafio substituyó á unos dísticos en latin, escritos por el mismo Ambrosio de Morales, y que en vez de insertar en aquel idioma, lo hacemos con una traducción tan correcta como todo lo que escribe el Sr. Pavón: es la siguiente:

*Muriendo, aquí, un mortal dejó su vida.  
Esta tumba á explicar sus señas baste,  
Las almas de los vivos soliciten  
La gloria de las honras mundanales,  
El renombre y la fama esclarecida,  
La patria, y los blasones del linage.  
A mi, de quien la vida huyó ligera  
Y con ella sus bienes deleznales,  
Que aprendas á vivir, si muerte anhelas  
Santa y feliz, me cumple aconsejarte:  
Y si una vida venturosa ansías,  
Aprende ¡ay! á morir: que es ley constante.*

La idea del panteón nacional fracasó por la oposición pasiva del Cabildo eclesiástico á que se sacasen de la Catedral los restos del célebre artista y escritor Pablo de Céspedes, en quien se pensó para seguir tan oportuna idea, que aun podia realizarse en los galeones del patio de los Naranjos, conciliando así los deseos de la

## Comisión y del espresado Cabildo.

Cuenta este edificio con otros departamentos, como la sacristía que es muy estensa y de buena forma, la sala de capítulo, en que hay un gran cuadro con San Fernando, archivo y otras habitaciones morada del encargado en la iglesia.

Dos fundaciones, ambas reales, habíanse reunido en este punto. Deseoso Alfonso XI, que tantas temporadas residió en Córdoba, conmemorar la batalla del Salado, 1340, resolvió erigir una colegiata con prior y canónigos, llevándola á cabo en el sitio que ocupa, dedicándola al mártir en cuyo día 13 de Agosto de 1313 habia nacido. Hizo la fundación en 1341, dándole para su cóngrua las salinas existentes en el reino de Córdoba: su objeto principal era labrar en esta iglesia su sepulcro y el de su padre Fernando IV el Emplazado. Principióse en efecto la obra; mas la muerte cortó el hilo de su existencia, y aunque su cabildo continuó aquella, tuvo al fin que pararla cuando tenía la capilla mayor y el crucero, porque su hijo D. Enrique, con bula apostólica, incorporó las salinas á la corona, conmutándole su producto con una renta fija que otros reyes aumentaron, no tanto que bastara al costo del edificio completo.

Dejemos en ese estado la colegiata y vamos á tratar de la Capilla Real, fundada en la Catedral por la Reina D<sup>a</sup> Constanza, según unos y por D. Enrique en 1371, según otros, para depósito de los cuerpos de los ya espresados dos reyes, ínterin se acababa la iglesia de San Hipólito ó permaneciendo en ella, según tuviese sitio donde se erigiese con toda pompa, puesto que la capilla arreglada al pronto detrás de la de Ntra. Sra. de Villaviciosa, es en extremo reducida y no permitía á los capellanes nombrados dar el culto con la solemnidad debida, asunto que dio mucho ruido, pues mientras sus encargados trabajaban por conseguir esto, el Cabildo Catedral oponía multitud de inconvenientes en la designación del sitio que daba en el patio de los

Naranjos junto á la puerta de Santa Catalina, el cual no era aceptado por los primeros. Así continuó este asunto unos cuatrocientos años, á pesar de las intimaciones de los reyes, entre ellos Felipe V, que reglamentó la capilla y procuró cortar los muchos abusos que en su administración se notaron; 23 de Agosto de 1703.

En este estado las cosas, el Cabildo de la Colegiata hizo al Rey una reverente exposición en que, historiando ambas fundaciones, pedia que se uniesen, porque juntas las rentas de ambas podia terminarse su iglesia y trasladar á ella los restos de Fernando IV y Alfonso XI, realizando los deseos de este, que no eran otros que el encontrar allí honrosa sepultura para él y su padre.

Cumplidos estos deseos, empezaron de nuevo las obras, 1726, y en 8 de Agosto de 1736 por la madrugada, se trasladaron los reyes, celebrándose una gran función el 13, dia del titular, en que predicó el canónigo Magistral de aquella Colegiata y Real capilla Dr. D. José Ignacio Fernandez de Quevedo, cuyo sermón dio á la prensa su compañero D. Juan Santos de San Pedro.

No contentos con las mejoras hechas, quisieron en 1774 ampliar el edificio, pidiendo á la Ciudad parte de la plaza de la Moneda [parte de lo que hoy es el Bulevar del Gran Capitán], el que le fué concedido, edificando entonces la nueva sacristía, sala de capítulo y patio ya mencionados, con lo que se amplió la obra, quedando solo por terminar la torre, que habia de tener otros dos cuerpos sobre el existente. La cesión del terreno se justifica, además de los acuerdos del Ayuntamiento, con la inscripción que hay á un lado de la calle [puerta] de San Hipólito, la cual dice así:

*Ésta muy noble y muy leal Ciudad de Córdoba hizo donación en el Cabildo Ayuntamiento de 18 de Diciembre de 1774 a esta Real iglesia de San Hipólito de seis varas de salida en la plazuela de la Moneda en toda su longitud que consta de 181 1/2 varas de área para estension de oficinas y*

*mas una vara en las dos calles que circundan dicha Real iglesia y este Ilmo. Cabildo en señal de posesión que tomó y mantiene, mandó fijar esta lápida en él celebramiento en 12 de Marzo de 1774.*

Suprimidas por el Concordato la mayor parte de las Colegiatas y Capillas Reales de España, cúpole esta suerte en 1852 á la de San Hipólito, por mas exposiciones que á su favor se hicieron por corporaciones y particulares. Desde entonces continúa abierta al culto, que se sostiene con una cantidad comprendida en el presupuesto del Estado, no erigiéndola en parroquia por su proximidad á la de San Nicolás de la Villa, digna también de conservarla. Cuando la supresión solo existían cinco canónigos, que destinaron á diferentes Catedrales, contando entre ellos al notable orador sagrado D. Antonio Dominguez y Valdecañas, que falleció siendo Obispo de Guadix.

Muchos individuos ha contado este Cabildo en su seno, dignos de que sus nombres se consignen en nuestros apuntes; mas no lo hacemos, temerosos de alargarlos demasiado, mas que con dos, cuyas biografías hemos visto.

D. Lorenzo de Cárdenas y Mondragon, nació en 25 de Noviembre de 1724, bautizándolo en la parroquia de San Nicolás de la Ajerquía: aunque de complexión delicada, estudió con gran aprovechamiento en San Pelagio, donde obtuvo varias cátedras y después por oposición fué ganando los curatos de Omnium Sanctorum, San Andrés y el Sagrario, siendo después nombrado canónigo de la Colegiata, donde permaneció hasta su fallecimiento en 6 de Octubre de 1799; era muy buen predicador, gran limosnero, contándose de él tantas muestras de saber y humildad, que llegó á considerársele como un santo. Tal lo esplica en su cartavida su compañero D. Mariano José Saenz, persona también en extremo erudita.

D. José Melendez y Fernandez, hijo de un sacristán de Santa Marina, luchando con sus escasos recursos, entró á estudiar en el colegio anexo al convento de San Pablo, donde hizo verdaderos progresos: ordenado de sacerdote, hizo oposición á varios curatos, ganando el de San Nicolás de la Villa, en el que permaneció muchos años, pues aun cuando hizo otras muchas y lucidas oposiciones, siempre tropezó con grandes inconvenientes, sin duda por sus ideas liberales. Al fin obtuvo una canongía en San Hipólito, que disfrutó hasta su muerte. Constantemente dedicado al estudio, publicó varios utilísimos folletos y memorias, imprimió algunos sermones y pronunció notables discursos, no solo en la Academia de Ciencias y Bellas letras, que tanto reanimó en compañía del Penitenciario de la Catedral, Sr. Arjona, sino en la Sociedad Patriótica que los liberales tenían en lo que fué parroquia de Santo Domingo de Silos, en la plaza de la Compañía. En aquel tiempo en que los partidos políticos no se habían viciado, porque la fé los guiaba á mas elevadas aspiraciones, se confería el cargo de Diputado a aquellos que mas confianza inspiraban por su aptitud para representar á las provincias; esta honra tuvo el canónigo Melendez, y por cierto que las esperanzas concebidas se vieron realizadas; después sufrió las persecuciones que todos los liberales, y al fin murió habiendo sido útil á su patria, si bien no alcanzando el premio merecido á su talento.

D. José Vázquez Venegas, canónigo también de San Hipólito, fué comisionado en unión de D. Marcos Domínguez y Alcántara para examinar los archivos de Córdoba é informar, á fines del siglo XVIII, sobre lo que habia de llevarse a la Real Biblioteca de Madrid, bien original ó en copia ó extracto. Cumplieron su cometido con la exactitud que era de esperar; mas el primero formó además unos códices con cuanto vário pudo recojer y los regaló á su iglesia, cuyo cabildo, en virtud

de su derecho como propietario, se los donó á la Academia de Ciencias de esta capital, cuya corporación los conserva cuidadosamente, y de ellos hemos tomado muchos de estos apuntes.

De la plazuela del Ángel parten la travesía que ya indicamos hacia la Alegría y una calle llamada de San Hipólito [Don Alonso Aguilar] por la Colegiata, que desemboca en la del Gran Capitán. Atravesaremos ésta dejando para mas adelante ocuparnos de ella, y pasemos á la del Huerto de los Limones [unida a la calle Góngora], nombre que tuvo el hoy jardín de la casa de los marqueses de Prado Alegre y de él lo tomó la calle. En la pared de la casa ocupada por las oficinas de Hacienda, hubo hasta 1841 un Jesús Crucificado, tamaño natural, que corrió la misma suerte que todas las imágenes espuestas al público en las paredes de las casas.

Al desembocar en la calle de Góngora termina el barrio de San Nicolás de la Villa, tomando dos casas de la del Arca del Agua [Eduardo Lucena] para enlazar con el callejón del Huerto del Águila [Conde de Robledo], á regresar á la calle del Gran Capitán, donde nos ocuparemos de todo este sitio.

Otra vez en la espresada, propuestos á no ocuparnos de ella sino para terminar el paseo por el barrio de San Nicolás de la Villa, seguiremos por la Morería, título de una calle estrecha empalmada con otra hasta salir a la de San Alvaro: es uno de los pocos nombres recordatorios de la dominación árabe: conforme se iban aumentando los cristianos de resulta de la conquista, iban tornando primero á la fuerza y mas adelante por compra las casas que mejor les parecia, estrechando en diferentes puntos á los moros que iban quedando, llegándose al extremo de señalarles barrios y aun de cerrárselos con puertas, para aislarlos con los demás habitantes de Córdoba; no llegó á tanto este lugar, mas sí quedaron sus casas ocupadas por moros y de aquí llamarse la Morería, como la de los Morillos [Marqués de

Boil], su afluente, por una escuela á que asistían sus hijos: no falta quien sostenga que este último es apellido y el primero tomado de un corral en que habia muchas moreras, lo cual es un desatino, porque entonces se llamaría el Moreral.

Desde la Morería á la calle de Góngora, del barrio de San Miguel, hay una bastante ancha y no corta, denominada de los Manueles [Historiador Díaz del Mural]. A su mediación vemos una magnífica casa con un gran patio de entrada, principal un tiempo de los señores de apellido Manuel, de donde tomó nombre aquella. Los Manueles tomaron el apellido del infante D. Manuel, hijo de Fernando III, de quien descienden, llegando á tener casas solariegas en Sevilla, Córdoba y Baeza: en la historia de las tres ciudades figuran muchos hombres notables de esta esclarecida familia, la cual lleva por armas, escudo dividido en cuatro cuarteles, primero y cuarto de plata y un león rapante de gules, y el segundo y tercero de gules y un brazo alado de oro, armado con espada de plata. Fundándose en esto, en el *Noviliario de Gracia-Dei*, que corre manuscrito entre varios curiosos, le dedica el autor estos incorrectos versos:

*Desnuda y alta la espada,  
en ala de oro á cuarteles,  
en campo sangriento sentada,  
de leones reales ornada,  
es sangre de Manueles.  
Hijo de Rey y sus abuelos  
armas del cielo y tesoros,  
Saboya quita sus vuelos,  
á España pone recelos,  
conquistadora de moros.*

Actualmente no existe en Córdoba ningún caballero que tenga este apellido en primer lugar, si bien casi todos los nobles lo ponen entre los suyos. En el censo de población de 1718, aparece en esta casa empadronado D. Juan Manuel de León y Lando Velasco y Deza, Conde

de la Fuente del Saúco, Gentil-Hombre de S. M. y Veinticuatro de Córdoba. A esta familia pertenece también el marquesado de Santa Cruz de los Manueles.

Creada en 1779 la Sociedad Económica de Amigos del País, comprendió lo necesario que era acudir á la educación de las clases menesterosas, y andando el tiempo concibió la idea de establecer un colegio de educandas, no sabemos por qué eligieron esta casa, y aunque el Penitenciario D. Manuel María Arjona redactó el reglamento, aprobado por el Consejo de Castilla en 1806, no se realizó hasta 1810, entrando doce pupilas que se sostuvieron, con las variaciones consiguientes, hasta 1833 que decayó la Sociedad y el colegio quedó suprimido, incorporándose sus bienes al de la Asunción. A poco fué adquirida esta casa á censo por la Sra. D.<sup>a</sup> Bruna Fernandez de Córdoba, condesa viuda de Torres-Cabrera, de quien la adquirieron los Marqueses de Prado Alegre, sus actuales dueños, que estuvieron algún tiempo en Córdoba, no teniendo mas casa solariega que la de los Muñoz de Baena, en la calle Mayor de San Lorenzo, como oportunamente apuntamos.

Muy joven aun era el autor de esta obra, cuando sucedió en esta calle una desgracia que todos deploraron. Jugaban á los soldados tres niños, y uno de ellos para hacer el ejercicio mas propio, entró en su casa, sacando a poco una encopeta de su padre con la que, en la creencia de estar descargada, apuntó á sus amigos, que estando el uno detrás del otro, fueron ambos víctimas de aquella impremeditada ocurrencia.

El barrio de San Nicolás de la Villa termina en una de las aceras de la Morería; en el lado opuesto vuelve a la calle de San Alvaro, donde tiene dos casas; sigue por el mismo lado en las Tendillas de Calatrava hasta unirse á la de Gondomar, donde vuelve á tomar ésta por completo hasta su terminación en la plazuela de la parroquia que le dá nombre.

Hoy es la calle de Gondomar, corrupción de Don Gomar; una de las mas frecuentadas de propios y estraños, á causa de ser la principal ida para los paseos, estación de los ferro-carriles y Gran teatro. Afluyen á ella, primero la calle de los Morillos [Marqués de Boil], ya anotada, y después la plazuela de Fajardo [ensanche en esquina Gondomar-Sevilla], donde desemboca la calle de los Leones [Sevilla], habiéndose llamado de D. Carlos, por uno de aquel apellido, y de Guajardo por entronque de familia. Dale nombre la casa que hace rincón, principal de aquellos señores, que durante siglos han vivido en Córdoba desempeñando cargos de importancia hasta el presente siglo cuando la invasión da la fiebre amarilla, que uno de ellos era el Corregidor, según ya referimos: es su escudo de oro y tres espigas de siete hojas cada una sobre tres rocas, al pié de las cuales hay ondas de plata y azur. En la casa núm. 3 de esta plazuela falleció en 30 de Marzo de 1870 el escritor D. Rafael de Vida y Quesada.

Esta calle está sufriendo grandes reformas, puesto que hasta 1872 tenia tres angosturas, de las que ya han desaparecido dos, adquiriendo el Ayuntamiento el terreno necesario, como se piensa hacer en su entrada por las Tendillas, para lo que es indispensable tomar parte de la casa número 1, edificada á principios del presente siglo por su dueño, entonces D. Juan Labrada, de quien cuentan muchas rarezas, entre ellas, que para ver el ancho que había de dejarle a la vía pública, pasó una de sus carretas y señaló con cal la línea que iba formando, sirviendo de base para la construcción de la pared foral. Este señor concibió la idea de que pronto acabaría su vida, debiéndole cojer la muerte tendido en su cama, y así se pasó unos cuantos años estando completamente bueno.

Otras cuantas particularidades debemos anotar en la calle de Gondomar. Llámase así por los Condes de igual título que vivieron en la casa núm. 4, hoy propiedad del

Sr. Marqués de Malpica, á quien se ha unido.

La casa núm. 10 ostenta una estensa fachada, construida en 1781 por los Sres. Basabrú, padres de su actual poseedora la Sra. D<sup>a</sup> Salvadora Basabrú: esta ilustre familia es oriunda de Vizcaya y vino á Córdoba ya mediado el siglo XVIII. Ostenta su escudo una encina verde en campo de oro, con dos lobos negros andantes, afrontados a los lados del tronco, orla roja con ocho aspas de oro.

Frente á la citada casa existe una calleja sin salida, denominada de Quintero, apellido de uno de sus antiguos moradores: en los padrones de 1697 y años anteriores, aparece vivir en ella Diego Quintero, maderero: por idéntico motivo se ha llamado de Juan del Pino, de Escobar y de D. Miguel, como puede comprobarse en el Archivo municipal.

En la casa que hace esquina de esta calle á la del Gran Capitán, moró el célebre escritor Juan Ginés de Sepúlveda, cuyos restos yacen en un sepulcro en la parroquia de Pozoblanco.

Llegamos otra vez á la parroquia; delante de ella hay un espacio que aun se conoce por la plazuela de San Nicolás de la Villa, porque tal formaba cerrando la calle del Gran Capitán por la cerca del convento de San Martin [convento que ocupaba la manzana del Gran Teatro más la zona del Gran Capitán hasta San Hipólito]: pegada al muro de aquella existe una fuente de vecindad de las que puso en 1861 el ya citado Alcalde Sr. Ramírez de Arellano: sustituyó á otra con un pilar cuadrado de medianas proporciones y cuyas piedras son las que hoy embaldosan parte de la fachada de la iglesia. Se construyó de primera vez en 1772, importando la cantidad de 2480 rs., á que deben agregarse otros 1909, que se invirtieron en la construcción de la cañería para llevar el agua.

Nos encontramos en la calle del Gran Capitán, hoy la mas hermosa de Córdoba, apesar de no estar edificadas todas las casas que han de dar mas vista á, sus dos

lados: ella ha hecho variar por completo esta parte de la población, desconocida completamente de los que no la hayan visto en diez ó doce años. Ha hecho desaparecer la plazuela de la Moneda y las calles de San Martín y del Huerto del Vidrio, para dar paso á las dos líneas paralelas que trazan la vía actual. La primera, ó sea la referida calle de San Martín, formaba ángulo con la del Conde Gondomar é iba recta á enlazar con la del Huerto de los Limones [Góngora], en el rincón que forma á su entrada: tenía unas cuatro varas de ancho y desde esta línea á la calle de la Paciencia [José Zorrilla] y desde la plazuela de San Nicolás hasta el final de la fachada del Gran teatro ó sea en línea con la calle de la Alegría, era el terreno ocupado por las casas de los Marqueses de Comares, después convento de San Martín y últimamente paseo del mismo título. El trayecto entre San Hipólito y las oficinas de Hacienda, era la plazuela de la Moneda: allí se adelantaban tres casas hasta dejar un callejón en la esquina frente á la Colegiata; entraba en línea recta como unas veinte y cinco ó treinta varas, donde formando un ángulo iba á enlazar con el callejón á que hace esquina el palacio, en construcción, del Sr. Marqués de Gelo, y desde dicha vía á los Tejares lo ocupaban los huertos del Vidrio y del Águila; el primero antigua casa solariega de uno de los mayorazgos que poseían los Duques de Frias y por cierto con una fachada del siglo XV muy buena, y el segundo que también lo fué de los Duques de Medinaceli, anexa á la que hoy habitan los Condes del Robledo. En la actualidad vemos dos edificios nuevos ó sean el café y teatro del Gran Capitán, y nos encontramos en la necesidad de irles haciendo á todos sus apuntes históricos, para que nuestros lectores tengan exacto conocimiento de lo que allí existió y existe.

Dudosos hemos estado al elegir el lugar en que habíamos de hablar de la nobilísima familia de los Fernández de Córdoba, á causa de la diversidad de

opiniones sustentadas por los que se han ocupado de ella y que analizaríamos minuciosamente si nuestra misión se concretase á escribir sobre las genealogías de los caballeros cordobeses, aun cuando fuese compendiándolas. Unos hacen tronco de aquella á el famoso adalid Domingo Muñoz, principal conquistador de Córdoba, mientras los otros creen serlo Fernando Muñoz de Temez, y esto produjo nuestra duda: el primero tuvo repartimiento y labró su casa en la collación del Salvador, que debe ser la conocida generalmente por la de los Niños del Bailio; al segundo se le concedió en el barrio de San Nicolás de la Villa, donde nos encontramos, si bien se añade que contra la muralla, de donde colegimos que el terreno repartido abarcaría toda la longitud de la calle del Gran Capitán, estendiéndose á los lados hasta comprender el jardin de D. Juan Bautista León y la casa del Águila, ó sea la del Sr. Conde del Robledo, pues todos los edificios que por allí hubo han pertenecido á individuos de aquella familia, en la que pudo irse dividiendo: solo así se concilia que la casa de los Córdobas estuviese frente a San Nicolás y sobre la muralla, que los Marqueses de Comares morasen en el primer tramo, que el Gran Capitán y sus hermanos se criasen del lado allá de San Hipólito, donde tuvieron unos solares los Canónigos y que se abriese un arco que comunicase las casas, según afirma D.<sup>a</sup> Leonor de Córdoba, hija del leal vasallo de D. Pedro, Martin de Córdoba, en una memoria inédita encontrada en el archivo del convento [de S. Pablo] y que alguna vez tendremos el gusto de dar á la prensa.

Antes de entrar de lleno en esta cuestión ó de anotar los caballeros del apellido Córdoba mas distinguidos, debemos terminar la descripción del barrio de San Nicolás, por donde aun continuamos este paseo. El palacio de los Marqueses de Comares cogía todo el trayecto de la calle del Gran Capitán hasta la línea de la calle del Huerto de los Limones á la de la Alegría, con

todo el terreno ocupado por el café y teatro de aquel título: dicen que estaba rodeado de vistosas almenas y que en su interior era magnífico y construido con el gusto que reinó después de la conquista. Ausente aquella familia de Córdoba, quedó deshabitado, y poco a poco fué transformándose casi en ruinas, hasta que se convirtió en convento de San Martín, cuya fundación hemos examinado.

En el primer tercio del siglo XVII, moraba en Córdoba Martín Gómez de Aragón, casado con D.<sup>a</sup> Leonor de Aragón, los cuales no tuvieron hijos y sí una respetable fortuna que deseaban emplear en alguna obra piadosa: muerta ella, arreció en él aquel deseo, y en 19 de Octubre de 1635 otorgó su testamento ante el escribano Gonzalo Fernandez de Córdoba, de cuyo largo y curioso documento hemos visto un ejemplar impreso en un tomo de varios de la Biblioteca provincial. Muerto á poco el testador, se abrió el pliego cerrado en 2 de Diciembre del mismo año y se vio que se mandaba enterrar en el convento del Corpus con su mujer, debiéndose hacer multitud de sufragios por las almas de ambos cónyuges, permaneciendo allí hasta que se erigiese un convento que mandaba fundar dedicado a San Martín y con la regla de San Benito y San Bernardo: designaba el solar de la Alcaicería, cercano a su casa, mandando que las primeras monjas fuesen tres de la Encarnación, si el Obispo lo permitía, y que en lo sucesivo hubiese veinte y seis religiosas y cuatro criadas nombradas por los patronos, y de las que habían de ser catorce parientas suyas, seis de su mujer y seis estrañas; de éstas, dos nacidas en el barrio de San Lorenzo, dos en los pueblos del Obispado y las otras dos del colegio que después decimos y del que habían de salir también las cuatro criadas. Al mismo tiempo había de fundarse espresado colegio de Niñas huérfanas, llamadas también de la Piedad, á semejanza del que hacia poco fundó el P. Cosme Muñoz, que ya conocen nuestros lectores; tendría

sus maestras, y estas educarían a las niñas pobres que los fondos permitiesen, no pudiendo unas ni otras salir de la clausura. El edificio de ambas fundaciones sería uno mismo, con dos departamentos completamente separados, con sus recibimientos, porterías y todas las dependencias distintas, á escepcion de la iglesia que sería una misma con diferentes coros ó tribunas. En su capilla mayor se habian de hacer dos huecos ó enterramientos, el del lado del evangelio únicamente para su cadáver y el de su mujer, y el de la epístola para los patronos que en adelante fuesen del convento, con arreglo a los llamamientos que hacía.

Muerto Martin de Aragón, abierto, como hemos dicho su testamento, no sabemos qué dificultad surgiría para no realizarse la fundación en el solar de la Alcaicería, y entonces los patronos hubieron de adquirir las casas de los Marqueses de Gomares, que reformaron por completo, erigiendo iglesia, cuya puerta daba frente á la calle de la Morería, teniendo la pared foral en terreno ocupado por la casa nueva que hace esquina: era de medianas dimensiones y bonita, con coro alto y bajo para las monjas, toda vez que los fondos no alcanzarían para el colegio que no llegó á realizarse. De dicha iglesia solo se conserva, que sepamos, el retablo del altar mayor, que es el del sagrario de la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, y las puertas forales que las pusieron en el lagar del Altopaso. El convento tenía un gran patio de entrada con dos puertas, una á la misma calle de San Martin, que corría desde la esquina de la del Conde Gondomar hasta la del Huerto de los Limones, conociéndose antes por la calle Sola, en razón de no tener ni una casa, y la otra puerta daba frente á la parroquia de San Nicolás: poco mas allá y formando esquina á la calle de la Paciencia [José Zorrilla], tenían un mirador. En este edificio estuvo el *Puteal Tudai* ó brocal de que hablamos en la calle de Isabel Losa, á donde no sabemos cuándo lo llevarían.

En 1836, en virtud de una orden para suprimir algunos conventos, tocó esta suerte al de San Martín, cuyas monjas se repartieron entre otros, permaneciendo cerrado cuatro años, hasta que el Ayuntamiento lo pidió para hacer un paseo en su solar: concedido, procedióse al derribo en 1840, siendo Alcalde D. Carlos Ramírez de Arellano, y se terminó en 1843, siéndolo D. José del Bastardo Cisneros: el derribo lo llevó a cabo una brigada de presidiarios, dejándolo en alto para economizar los gastos del desmante: hicieronle primero unas gradas y después rampas, en dos entradas cerradas por cancelas, últimamente de hierro, que aun existen una en el jardín de D. Juan Bautista León, en los Tejares, y la otra en la hacienda conocida por el Brillante: era un bonito paseo en forma de cruz, con cuatro jardines, cercado de verjas y largos asientos respaldados de hierro.

Diez y siete años después, el arquitecto D. Pedro Nolasco Melendez, de quien ya nos hemos ocupado en varias ocasiones, concibió el pensamiento de abrir la calle del Gran Capitán hasta los Tejares, y aun cuando en un principio pareció descabellado, la realización ha venido á probar lo útil y conveniente que era, Expropiáronse cuatro pequeñas casas que cerraban el paso, dejando un pequeño callejón que en línea curva iba desde la esquina de San Hipólito al callejón del Águila; tomóse terreno de los huertos del Vidrio y del Águila y abrióse la calle hasta los Tejares, rompiendo la muralla: procedióse al desmante del paseo de San Martín, y realizado, vióse que sobraba el terreno ocupado por el teatro y café; anuncióse en venta, y no habiendo postor, se cedió gratis a una empresa que ofreció construir casas, con las que volvían á quedar sin las buenas vistas que habían adquirido todas las de la contraria acera de la calle de la Paciencia [José Zorrilla]. Esta gran mejora la realizaron varios Ayuntamientos, unos abriendo la calle, otro formando el paseo, otro plantando los naranjos y otro colocando los asientos.

La ya citada empresa, dirigida por el ingeniero Sr. D. Juan de la Cruz Fuente y el ayudante del cuerpo D. Mariano Castiñeira, que a la vez adquirió el exconvento de San Francisco, que derribó para aprovechar los materiales en el barrio de que hicimos mención y en otras obras, pensó primero construir una manzana de casas, decidiéndose por último por edificar el café y teatro titulados del Gran Capitán: levantó el primero, que es muy lindo, y que con mas adorno seria uno de los primeros de Andalucía, y cuando se habian sacado los cimientos para el segundo, se disolvió, enagenando lo edificado al Sr. D. Pedro López, quien poniendo las obras bajo la dirección del entendido arquitecto D. Amadeo Rodríguez, con una liberalidad que le honra, ha dotado á Córdoba de ese hermoso coliseo que todos elogian, y en el cual no se han omitido gastos para hacerlo con arreglo á los últimos adelantos.

Este [bello edificio](#) está construido sobre un terreno irregular en forma de trapecio, cuyos lados mayores miden próximamente cincuenta y nueve metros, su fachada principal treinta y dos y el testero de fondo del escenario tan solo diez y nueve metros. Esta circunstancia ha hecho que para aprovechar el terreno y que el salón resulte con la amplitud que manifiesta, no se construyan mas muros que los de cerramiento ó fachada y el que forma la curva en la herradura, estando apoyado sobre catorce columnas de hierro que concurren con las ya dichas fachadas á sostener todo el edificio: esta disposición completamente nueva en obras de su género é hija de la naturaleza del terreno, ha venido a dar un aspecto de ligereza al interior, á lo cual coadyuva el que los pisos, hechos de hierro, manifiestan un espesor relativamente pequeño, lo que se acusa en los palcos que, volando en falso, ponen de relieve la construcción empleada.

El patio tiene en su eje menor veintiún metros de luz y en él caben más de cuatrocientas butacas, cuya

distribución y amplitud hace una localidad cómoda para el espectador; hay además en piso bajo veintiséis plateas y dos proscenios; en piso principal veintiocho palcos y dos proscenios; en piso segundo catorce palcos y un anfiteatro y en el último un es tenso paraíso donde caben sin aglomeración novecientos espectadores; un salón de descanso corre sobre el vestíbulo en toda la altura del primero y segundo piso; las galerías y pasillos son muy amplios y una de ellas comunica con el inmediato café: cuatro escaleras, dos principales y dos secundarias, comunican á todas las localidades altas; el escenario tiene foso y contrafoso, siendo susceptible de poner en escena toda clase de espectáculos por tener su maquinaria completa y formada según el sistema francés más moderno: los telones se esconden sin tener necesidad de enrollarse, quedando colgados del telar ó peine. La armadura del salón es notable por su esbeltez y ligereza, formando una especie de endobelado que permite un inmenso salón de pinturas sobre el cielo raso de la sala en toda la estension que ocupa el público; la ventilación puede graduarse en este edificio por sus diferentes registros y ventanas directas á las calles en el piso mas elevado, y el alumbrado, tanto del salón como del escenario, es muy bueno, apesar de haberse suprimido, como se vá haciendo en todos los teatros nuevos, la antigua lucerna que venia á estorbar á una gran parte del público: el proscenio está decorado con suma sencillez, por medio de dos pilastras y atributos de la música y drama, y el arco de embocadura de una elevación notable, produce cierta impresión de grandeza, que unido á la sencillez del decorado forman el conjunto general del interior. La fachada principal no luce por estar situada en la estrecha calle de la Alegría: la lateral á la del Gran Capitán obedece sin duda al problema de no dejar muchos huecos a la calle, y en tal concepto tan solo tiene cuatro sumamente sencillos con atributos del arte sobre los guardapolvos; entre estas

ventanas hay cuatro medios puntos decorativos, en el centro de los cuales están representados con bustos no muy buenos Lope de Vega, el Duque de Rivas, Séneca y Beethoven; mas si la escultura no es brillante, véase al menos el deseo de perfeccionar el recuerdo de dos notabilidades cordobesas, al príncipe de los ingenios y á un gran músico.

Este hermoso coliseo se inauguró en la noche del primer día de Pascua de Resurrección del año 1873, demostrando el público su satisfacción con multitud de aplausos y llamando al palco escénico tanto al propietario Sr. López como al arquitecto, director de las obras, Sr. Rodríguez y al pintor escenógrafo D. Francisco Candelbac, de quien es el techo, el telón de embocadura y todas las decoraciones.

El espacio de esta calle entre la ex-Colegiata de San Hipólito y la Administración de Hacienda pública, se ha llamado plazuela de la Moneda, por la que se guardaba en aquel edificio de muy antiguo, propiedad del Estado, y no por haber estado allí la fábrica, como algunos suponen, puesto que esta estuvo hacia donde hoy el Seminario de San Pelagio: es muy sólido y capaz, aunque no lo mas apropiado para el objeto á que está destinado; mas sí con el área suficiente para hacer un palacio donde cómodamente se albergaran todas las oficinas de la provincia.

La ilustre familia de los Fernandez de Córdoba se ha dividido en muchas ramas, que en su mayoría se han ido enlazando de nuevo; así vemos muchas casas principales en esta ciudad cuyas fachadas ostentan sus armas, y aun se ven muchos títulos de Castilla llevados por individuos de aquella, ya en primer apellido ó ya en segundo, como son los Duques de Medinaceli y de Almodóvar del Rio, los Condes de Luque y Hornachuelos, hoy también Duques, y otros varios que no citamos. Otros muchos han principiado en la familia, como el Condado de Alcaudete, concedido á D. Martin

Fernandez de Córdoba y Velasco, en 1556, por el Emperador Carlos V y I de España: el Marquesado de Almunia, á D. Diego Fernandez de Córdoba por gracia de Felipe III, aunque sacado el título en el reinado de Felipe IV, en 29 de Mayo de 1624: el Ducado de Baena, á D. Gonzalo Fernandez de Córdoba, por gracia de Felipe II, en 1551: el Condado de Cabra, á D. Diego Fernandez de Córdoba, por Enrique IV, en 1445: el Marquesado de Casa-Palma, á D. Francisco de Córdoba, por Felipe IV, en 17 de Marzo de 1632: el de Comares, á D. Diego Fernandez de Córdoba, por Carlos I, en 1517: el de la Granja, á D. Nicolás de Córdoba, por Carlos II, en 1679: el de Guadalcazar, á D. Diego Fernandez de Córdoba, por Felipe III, en 1609: el Condado de Hornachuelos, á D. Alonso Antonio de Hoces y Córdoba, por Felipe IV, en 1640: el de Luque, á D. Egas Venegas de Córdoba, por el mismo Rey, en 31 de Enero de 1624: el Marquesado de Miranda de Anta, á D. Juan Fernandez de Córdoba y Castilla, por Felipe IV, en 1632: el Marquesado de Montalban, á D. Pedro Fernandez de Córdoba, cuarto Marqués de Priego, por Felipe III, en 9 de Mayo de 1603: el Condado de Prado Castellano, á D. Pedro de Heredia y Córdoba, por Carlos IV, en 1790: el Ducado de Sesa, concedido por Fernando V, el Católico, en 1505 al Gran Capitán Gonzalo Fernandez de Córdoba: el Condado de Torralba, a D. Diego Fernandez de Córdoba y Mendoza, por Felipe IV, en 1640: el Condado de la Torre de Arias Cabrera, á D. Baltasar Fernandez de Córdoba, por Carlos II en 1668: el Marquesado de Valenzuela, á favor de D. Antonio Fernandez de Córdoba, por Felipe IV, en 1625: el Marquesado de Villaseca, á D. Gómez Fernandez de Córdoba y Figueroa, por Felipe V, en 1703; y otros muchos que pudiéramos ir anotando aun cuando el apellido Fernandez de Córdoba no esté en primero ó segundo lugar, porque el enlace de esta familia se estiende á toda la antigua nobleza de España. Es

también uno de los linages que en primer lugar gozan en Córdoba el privilegio de ser doblados con la campana de la Cepa, de cuyo origen nos ocuparemos al contar á nuestros lectores la gloriosa batalla del Campo de la Verdad.

Es poco menos de imposible anotar en esta obra los nombres de todos los Fernandez de Córdoba dignos de mención, puesto que algunos han dado motivo para volúmenes enteros, y aun el Abad de Rute D. Francisco Fernandez de Córdoba, en su voluminosa *Historia de la antigüedad y ascendencia de la nobilísima Casa de Córdoba*, no cita mas que unos cuantos individuos de la misma, como nosotros muy en extracto haremos. El escudo de esta familia son tres fajas rojas ó gules sobre oro.

El individuo mas notable de esta distinguida familia es Gonzalo Fernandez de Córdoba, conocido por el Gran Capitán, calificativo dado por la Europa toda admirada de su imponderable valor, de su pericia en el arte de la guerra, su raro talento y la grandeza de su alma. Ya hemos dicho que no se ha aclarado de un modo indudable si nació en Córdoba ó Montilla, y no somos los llamados a discutirlo; mas sí se fija su nacimiento en primero de Setiembre de 1452: hijo de D. Pedro Fernandez de Córdoba, Señor de Aguilar, y de Doña Elvira de Herrera, quienes, como á sus hermanos, le dieron una educación tan esmerada cual se podia esperar de tan ilustre linage. Dedicado al ejercicio de las armas, no tardó en darse á conocer, inspirando grandísimas esperanzas en cuantos á su lado se encontraban, raro portento en una época en que todos eran guerreros, todos iban a combatir cuando la patria los llamaba, y entre los individuos de la nobleza había un generoso estímulo, un deseo de gloria que á todos los elevaba á la categoría de héroes; Gonzalo, como dice un escritor moderno, fué Gran Capitán entre tantos grandes capitanes. En 1474 estuvo mandando ciento

veinte caballos, en la guerra entre Castilla y Portugal, donde principió á distinguirse, y desde entonces lo vemos siempre coronado de laureles, en la conquista de Granada, llegando en sus correrías hasta los muros de la ciudad, contribuyendo tanto á realizar los incesantes deseos de la Reina Isabel, de arrojar á los árabes de sus últimas guaridas. Su fama y prestigio obligaron al Rey Fernando V á enviarlo á Italia en favor de Fernando II de Nápoles, contra Carlos VIII de Francia, cuyos ejércitos arrojó de aquel reino, con lo que su nombre llegó a estenderse y ser temido en toda Europa; mas, como si esto no bastase á darle aun mas brillo, pasado algún tiempo é indispueto el Rey de España con su sobrino, trató con el de Francia de apoderarse y repartirse aquel territorio, y en estas jornadas, cuando parecía conseguido el objeto, españoles y franceses vinieron a las armas; las acciones en que se encontró nuestro héroe fueron otras tantas victorias, y los nombres de Cefalonia, Ceriñola, Garellano y otros, adornan el pedestal de su grandeza. Fernando V no recompensó á Gonzalo tantos y tantos servicios como le prestó, y el desengaño lo alejó á Loja, donde acometido de una enfermedad, decidió pasar á Granada en busca de algún alivio, encontrando allí la muerte en el dia 2 de Diciembre de 1515. Las cenizas han reposado mas de tres siglos en aquella ciudad, hasta que fueron trasladadas á Madrid para ser colocadas en el panteón nacional proyectado por el Sr. Ruiz Zorrilla, pensamiento no realizado, por lo que las han vuelto á su antiguo sepulcro, de donde no debieron moverlas.

Otros muchos caballeros de este linage podemos citar y con ellos grandes y gloriosos hechos de armas, de saber y de virtudes, hasta llegar á nuestros dias, en que algunos, como el general D. Luis Fernandez de Córdoba, que tanto brilló en la guerra de los siete años, han conservado su apellido á la altura que sus progenitores se lo legaron. Citaremos, sin embargo, algunos cuya

historia tenga enlace con la de Córdoba. En su lugar oportuno hablaremos de San Alvaro, aun cuando no vemos claro si pertenece al mismo linage; también en la cronología de los Obispos lo haremos de algunos pertenecientes al mismo, y aquí nos ocuparemos en primer lugar de Don Martin López de Córdoba, aunque ya indicamos algo al decir estar sepultado en la capilla de Ntra. Sra. del Rosario en San Pablo.

Cuantos han leído la Historia de España, saben que el Rey D. Pedro el Cruel se retiró á Francia y entretanto su hermano D. Enrique fué atrayéndose partidarios á fuerza de afabilidad, con lo que lograba mucho mejor resultado que el otro con sus sanguinarios y despóticos arranques. Entonces vino á Córdoba, donde adquirió grandes simpatías, abandonándola bien pronto con la vuelta de su hermano, quien al cabo de un año, favorecido por el Príncipe de Gales, visitó esta ciudad acompañado de sus fieles servidores, contándose entre ellos D. Martin López de Córdoba, Maestre de Calatrava, á quien dejó aquí por Mayor Guarda de la ciudad, después de haber hecho una de sus mas crueles hazañas: dos dias después de su llegada y como a la media noche, anduvo por las calles con varios de sus verdugos y secuaces, y sacando de sus casas á diez y seis caballeros de los mas principales, los hizo matar, sin mas que su capricho, pretestando haber simpatizado con D. Enrique. No contento aun, ni saciada su sed de venganza, se marchó á Sevilla, ordenando al Maestre que hiciese cortar la cabeza a otros varios caballeros, entre ellos los que con tanta dignidad representaban su apellido; grave compromiso para D. Martin, que dudaba como noble, si obedecer al Rey y ser ingrato y feroz con los suyos ó favorecer á estos como sus parientes é íntimos amigos; después de meditarlo detenidamente, se decidió por lo segundo; convidando á comer á su casa á D. Gonzalo Fernandez de Córdoba, D. Alfonso Fernandez de Montemayor, D. Diego Fernandez, el

Alguacil mayor y otros, concluido que hubieron, les mostró la orden del Rey, á cuya lectura tojos se sorprendieron y manifestaron estar dispuestos a sufrir su suerte, si bien no era la merecida después de tantos servicios como tenian prestados á su Rey: tranquilizólos D. Martin, manifestándoles que antes de atentar á sus vidas, arrostraría la ira de D. Pedro, cuyo castigo sufriría gustoso antes de cumplir en ellos la cruel órden que les había mostrado. No eran infundados sus temores, pues aun cuando el Rey disimuló al pronto el disgusto de verse contrariado en aquel propósito, dio orden secreta de prender y aun matar á D. Martin, quien al fin se salvó acogiéndose á el amparo del Rey de Granada, al que atendió D. Pedro, temeroso de perder su ayuda en la constante lucha sostenida con su hermano D. Enrique. Y sin embargo de este tristísimo desengaño, el Maestre fué víctima de su lealtad en honra de las hijas de aquel desventurado monarca.

Cuando D. Pedro halló la muerte a manos de D. Enrique en los campos de Montiel, D. Martin López de Córdoba estaba custodiando a las hijas de aquel en la fortaleza de Carmona, acompañado de sus hijas, entre ellas D<sup>a</sup> Leonor, de quien tomamos estos apuntes, en un memorial que escribió y existía en el convento de San Pablo, los maridos de aquellas Rui Gutiérrez de Henestrosa, Fernán Rodríguez de Aza, Rui García de Aza y Alonso Rodríguez de Aza, estos tres hermanos, el hijo del Maestre Lope López de Córdoba y otros muchos caballeros sus amigos y deudos.

En cuanto D. Enrique se vio libre de D. Pedro, se hizo proclamar Rey de Castilla, empezando á recorrer las ciudades y villas, siendo en todas, como en Córdoba, recibido con grandes muestras de júbilo; siguió su triunfal marcha hasta Sevilla y desde allí mandó poner cerco a Carmona, sin resultado en muchos meses; cuando este parecía un poco descuidado, salió D. Martin a hacer una correría con el objeto de traer su

abastecimiento, y considerando á los sitiados un tanto desprevénidos, doce caballeros servidores del Rey se brindaron á asaltar la fortaleza, oferta que cumplieron desgraciadamente, por haber sido presos y encarcelados hasta la vuelta del Maestre que les hizo cortar a todos las cabezas, arrojándolas a sus sitiadores. Desesperanzado D. Enrique de lograr por la fuerza de las armas subyugar el probado valor de aquel puñado de héroes, encomendó el sitio al Condestable de Castilla, si bien con instrucciones bastantes para tratar la capitulación, toda vez que muerto D. Pedro, la misión de Martin López de Córdoba no era mas que la salvación de las inocentes infantas. El nuevo jefe de los sitiadores pidió una conferencia y no tardó en firmar á nombre de D. Enrique una honrosa capitulación con dos solas condiciones; primera, que antes de rendirse la villa de Carmona, serían las infantas puestas libres en Inglaterra con todos sus tesoros, y segunda, que el Maestre Martin López de Córdoba con toda su familia y cuantos le habian acompañado en tan heroica defensa, serian respetados en sus vidas y haciendas y reconocidos ó declarados como fieles servidores del Rey. Cumpliósse la primera condición, siendo los caballeros Córdoba y sus paisanos, los que condujeron á aquellas hasta dejarlas en salvo, y tornando á Carmona hicieron entrega de la villa, partiendo á seguida á Sevilla á besar la mano al Rey, confiados en la seguridad de su palabra; mas ¡qué horrible desengaño! D. Enrique mandó aprisionarlos y confiscarles sus bienes y que a D. Martin le cortasen la cabeza en la plaza de San Francisco, sentencia que se cumplió, desoyendo las suplicantes advertencias del Condestable de Castilla, quien se salió de aquella corte, á la cual no tornó, apesar de las grandes súplicas que se le hicieron. Encerrados los demás en unos subterráneos, muchos de ellos sucumbieron y los otros arrastraron una miserable existencia, hasta que la muerte del Rey los sacó de

aquel miserable estado.

El espresado memorial de D<sup>a</sup> Leonor de Córdoba, hija de D. Martin, dá otros muchos curiosos datos, que sentimos no reproducir por la índole especial de nuestra obra.

Otro de los rasgos que demuestran la entereza de carácter de los antiguos individuos de este linage, es el que cuenta Brabo de D. Luis Fernandez de Córdoba, siendo Corregidor de Toledo. Moraba con él su hijo D. Francisco, conocido por el Abad de Rute, autor de varias obras, entre ellas la *Historia de la Nobilísima Casa de los Córdobas*, que aun existe manuscrita. Este tuvo la desgracia de matar en desafio á otro caballero de aquella ciudad, y su padre, lejos de ocultar ó atenuar el hecho ó de renunciar su cargo, pronunció la sentencia de muerte contra su hijo, la que hubiera ejecutado si Felipe II, enterado de su fidelidad y honradez, no le hubiese otorgado su perdón; entonces D. Francisco abrazó la carrera eclesiástica, llegando á obtener la dignidad que antes indicamos.

En el barrio de Santa Marina dimos á conocer el famoso suceso de los Comendadores muertos a manos del Veinticuatro Fernán Alfonso de Córdoba, tan celoso de su nombre y el de sus mayores. En el Colegio de los Jesuitas trataremos largamente del Dean Don Juan Fernandez de Córdoba, y en otros varios puntos de esta obra, como en la Catedral, hablaremos de otros muchos, no anotados aquí por evitar duplicaciones; mas no podemos menos de dar en este sitio algunas noticias del valiente D. Alonso Fernandez de Córdoba, llamado generalmente de Aguilar, por ser Señor de la villa y castillo de este nombre, y uno de los hombres mas notables de Córdoba, en cuya historia ocupa un lugar privilegiado. Ya en dos ocasiones nos hemos ocupado de él, ó sea en el Barrio de San Lorenzo, cuando hizo derribar la puerta de la parroquia, y otra en el de los Santos Nicolás y Eulogio, refiriendo la histórica

tradicción de la Cruz del Rastro.

D. Alonso de Aguilar era el hijo mayor de D. Pedro Fernandez de Córdoba, y por consiguiente hermano del Gran Capitán, á quien alentó en sus hazañas con el respeto que le infundía por haber quedado muy pequeño á la muerte de su padre. Esta circunstancia dio lugar á una anécdota que de ambos hermanos se refiere y anota en una de sus *Consejas Cordobesas* el malogrado y popular escritor D. Rafael de Vida y Quesada. Era día de fiesta y unidos iban aquellos á misa mayor, según costumbre de su época; D. Alonso se vistió y D. Gonzalo no salía de su aposento; impacientóse al fin y mandó á un mayordomo lo llamase, diciendo que *su hermano mayor lo esperaba á la puerta*, á lo cual contestó el presunto héroe: *Pues que espere, que si él nació antes que yo, yo tengo que ser mayor señor que él*. Aventurado será nuestro juicio; pero creemos, dado el valor, el talento, la decisión y sagacidad de D. Alonso, que si la suerte le hubiese deparado las empresas que á su hermano se confiaron, tal vez hubiera adquirido la misma gloria, si bien no alcanzó poca en sus hazañas, por mas que pretendan empañarlas algunos escritores defendiendo al Obispo, á quien por dos veces lanzó de la ciudad.

Apenas habia salido D. Alonso de la primera edad, ocurrieron en España las divergencias entre D. Enrique y su hermano D. Alfonso, á quien sus parciales juraron Rey en Avila en 5 de Junio de 1465. Córdoba, como todas las ciudades, tomó parte muy activa en estos acontecimientos, y tanto los individuos de la nobleza como las clases del pueblo se dividieron en bandos, colocándose á la cabeza de los partidarios del Príncipe, nuestro valiente D. Alonso de Aguilar en frente del Conde de Cabra, su primo, y de otros muchos que permanecieron fieles á D. Enrique, Nuestro héroe, no solo buscó apoyo en sus parciales y amigos, sino en una parte no corta del pueblo á quien cautivaba su gallardo

continente, su valor y su afabilidad con todos, y aun mas en los muchos conversos y judíos que habia en esta ciudad y en quienes aun se conservaba el comercio y con él mucho dinero y no pocos hombres de talento.

Como en todas las guerras civiles, la división se aumentaba de dia en dia y el odio de los partidos no tardó en hacer efecto, viniendo á las manos, logrando D. Alonso y sus parciales echar á los otros de Córdoba, quedando dueños de su gobierno, alcázar, murallas y fortalezas, poniéndose al instante de acuerdo con los sevillanos que enarbolaron igual bandera, con lo que D. Alonso aseguró el mando de Córdoba todo el tiempo que vivió aquel Príncipe, á quien no tardó en sorprender la muerte. Con ésta cobró brios el Conde de Cabra y juntando su gente de a pie y á caballo, púsose de acuerdo con tres de los guardadores de la fortaleza de Bujalance, a la cual puso cerco y hubiera tomado, si su Alcaide, sabedor del caso, no hubiese ahorcado á los cómplices, con lo que se vio aquel en la necesidad de desistir de su empresa, al par que los cordobeses salían en contra suya, yendo después á poner cerco á Santaella, desistiendo también de su propósito por no abandonar á Córdoba.

La posición de D. Alonso iba haciéndose embarazosa, porque enemigo del Rey, éste podía tomar venganza instigado por su adicto el Conde de Cabra; entonces estrechó mas su amistad con los de Sevilla, á fin de tomar todos unidos mas importancia, evitando cualquier castigo: esto produjo su efecto favorable, pues viniendo D. Enrique a esta ciudad dióle gracias por haberla guardado bien, pero se hizo dueño del Alcázar y otras fortalezas, restituyendo al Conde y sus parciales las que le correspondían, no sin hacer grandes gestiones por unir a todos, que fingieron quedar amigos, proyectándose el casamiento de D. Alonso con D<sup>a</sup> Francisca Carrillo, hija de su adversario, lo que no llegó á realizarse.

Amigos parecían todos y cada uno ejercía sus funciones, tocando á D. Alonso la de presidir la Ciudad ó Corregimiento, cuando un dia, reunidos para dar posesión en éste á D. Luis Portocarrero, se escondieron varios de los parciales de aquel esperando un momento oportuno: D. Alonso invitó al Mariscal de Castilla, yerno del Conde de Cabra, á su hermano D. Sancho y otros caballeros á que subiesen á las Casas Consistoriales, hoy nuevo café Suizo, á tomar colación, palabra dé aquel tiempo, y ya en lo alto, salieron cuantos estaban escondidos y los aprisionaron, mandando al primero á Cañete y conservando al secundo: á seguida corrieron, y unos por sorpresa y otros á viva fuerza, tomaron el Alcázar, la Carrahola [Calahorra] y demás puntos fuertes, quedando otra vez D. Alonso como dueño absoluto de Córdoba.

Tan escandaloso hecho llegó bien pronto á noticia del Conde de Cabra, quien principió á reunir su gente con ánimo de ir á Cañete á libertar á su yerno; mas apercebidos de ello en Córdoba y considerando que el salir á la defensa desguarnecía esta ciudad, se trageron á ella el preso, encerrándolo en una de sus torres, burlando así la idea de sus amigos. No tardó el Rey en enterarse de lo ocurrido: tomólo muy á mal y mandó á D. Alonso que soltase á los detenidos, sin réplica de ningún género, y si no que vendría él á ponerlos en libertad; pero aquel, que no se asustaba de amenazas, reflexionó sin embargo sobre el asunto, puesto que en mucho de lo hecho había tomado el nombre de D. Enrique, y adoptó un término medio, que fué cumplir la orden en todos los presos y mandar que el Mariscal y D. Sancho fuesen llevados en depósito á Osuna, mientras se celebraba una concordia con el Conde sobre la Tenencia de Alcalá la Real, que era otra de las cuestiones que entre ellos mediaban.

Sin embargo que el Mariscal había prestado pleito homenaje á D. Alonso, levantado éste por el Rey, se

marchó del punto señalado, y ya en libertad mandó cartel de desafío á D. Alonso, quien respondió aceptaría si lo consentía D. Enrique; mas éste lo negó, y el primero pidió amparo al Rey de Granada, desde donde retó segunda vez á su adversario, quien no concurrió, recojiendo un seguro que hizo publicar como sí lo hubiese vencido. Son muy curiosos todos los datos adquiridos acerca de este lance, que no publicamos por no alargar estos apuntes.

Como D. Alonso parecía destinado á causar en Córdoba grandes disgustos, y como por otro lado la envidia y el malquerer que se acarrea todo el que figura en primera línea, había de surtir su efecto, no tardó mucho tiempo sin que otros acontecimientos viniesen á turbar la buena armonía en que todos debían vivir. Ya hemos dicho que los judíos y conversos eran protegidos por el Señor de Aguilar; éstos, alentados, no solo se iban sobreponiendo á los cristianos viejos, sino que llegó su audacia hasta querer desempeñar cargos públicos, confiados en que eran los que mas dinero tenían y por consiguiente mas contribuían en los repartos ó contribuciones que se echaban; por otro lado, sus contrarios los acusaban de practicar secretamente su religión anterior, en menoscabo de la nuestra, y aun de cometer sacrilegios con las imágenes: el Obispo D. Pedro Solier, tío abuelo de D. Alonso, empezó a perseguirlos y éste a disculparlos, y por si se les había de tratar con rigor ó con benevolencia para atraerlos, se promovió otro conflicto, siendo excomulgado el segundo juntamente con sus amigos y parciales Juan de Angulo, Pedro de Cárdenas, Pedro de Aguayo y otros, marchándose el Obispo a San Gerónimo para evitar, que lo comprometiesen á levantar la censura. D. Alonso, como Alcalde y Virey, que así llegó á titularse, convocó la Ciudad, y en su nombre le pidieron la absolución, á lo que se negó el Sr. Solier, á quien desterraron; mas él entonces se vino y se encerró en su palacio, negándose a

cuanto le pedían, confiado tal vez en que su sobrino no adoptaría una medida extrema contra su persona; vio qué el pueblo, alentado con la conducta del Prelado, amenazaba un tumulto, principalmente contra los conversos á quienes patrocinaba, y armando su gente, en unión de Gonzalo de Godoy que hacía de Alguacil mayor y Pedro Méndez, fué á palacio, echó á bajo sus puertas, y sacando al Obispo le hizo montar en su mula, y tirando un hombre de la rienda lo sacaron al campo, dejándolo casi solo ir hasta Montemayor, donde se refugió y fulminó su proceso contra D. Alonso y cómplices, poniendo entredicho en Córdoba, en todas las villas y lugares del Obispado y donde D. Alonso estuviese, el primero de Julio de 1472: al mismo tiempo habían sido presos todos sus dependientes y enviados a Cañete, Montilla y Bujalance. Esto alarmó los ánimos, pretendiendo alborotarse los muchos partidarios del Obispo; pero apoderándose D. Alonso de la torre y obra de la Catedral para que no se hicieran fuertes, los privó de aquel recurso, con lo que renunciaron á sus planes. Algunos escritores cuentan que D. Alonso pegó fuego al palacio episcopal; otros que se apoderaron de los granos y demás efectos allí existentes; pero el Abad de Rute, que mas por estenso habla de aquel personage, nada dice respecto al incendio; en cuanto á lo demás, á los pocos meses se le volvieron ciento noventa mil maravedís que se le habían cobrado, eximiéndolo, así como á algunos eclesiásticos, de los impuestos establecidos; á la vez se le entregó la torre y obra de la Catedral al Tesorero de la misma D. Pedro Fernandez, y regresó á Córdoba el Sr. Solier. si bien no hizo las paces con D. Alonso, contra el cual seguía fulminando sus excomuniones, aminorando poco á poco estos odios y rencores, que al fin, temerosos los unos de los otros y mandado por el Rey y aconsejado por los amigos que no se diesen mas escándalos, se avinieron tío y sobrino, ó sean el Obispo y D. Alonso, se suspendió el entredicho y

celebróse todo con una gran procesión en que fueron reunidos al convento de la Victoria, en cuya iglesia se efectuó una gran función, en que el predicador publicó las paces hechas en Córdoba y ensalzó las grandes y relevantes cualidades de los jefes de ambos poderes.

Quietos y pacíficos parecían todos; mas el odio de los cristianos viejos contra los conversos siguió sus efectos, y á poco ocurrió el gran alboroto de la Cruz del Rastro, que ya conocen nuestros lectores, dando á Córdoba unos de los dias de mas luto y desolación que registra su historia. Los pocos conversos y judíos que habian escapado de la saña de sus enemigos, salieron desterrados de Córdoba, perdidas sus haciendas, sus alhajas y dineros, que les habian sido robadas por aquellos mismos que tanto blasonaban de buenos cristianos.

Estos trastornos y la amistad y parentesco que unian al Obispo con el Conde de Cabra, unido á la precisión en que se vio D. Alonso de cobrar nuevos impuestos al clero, á causa del mal año, hicieron que aquellos dos volvieran a enemistarse y que el primero excomulgase al otro y sus amigos, marchándose antes a Baena, desde donde fulminó el anatema. Así estuvieron algunos meses, hasta que comprendiendo el pueblo que el Obispo obraba mas por odio a su sobrino que por el bien de la Iglesia, se sublevó, arrollando las casas de algunos canónigos, á quienes insultaron, y pidiendo a D. Alonso que hiciese levantar el entredicho ú obligase á abrir las iglesias y celebrar los divinos oficios. Este, que no necesitaba mucho para obrar con gran energía, averiguó cuando el Cabildo estaba reunido, y tornando con gente armada todas las puertas de la Catedral, entró en ella y obligó al Dean á que hiciese todas las prácticas religiosas, dejando al pueblo entrar á presenciárlas. Con esto se sosegó el pueblo, mas no el Obispo, que aumentando su tirantez, declaró irregulares á varios beneficiados, los cuales permanecieron como tales unos

dos años, y eso porque de Roma lo ordenaron.

A poco de estos acontecimientos el Conde de Cabra sorprendió el castillo de Santaella, que era de D Alonso, prendiendo á cuantos en él estaban, entre ellos á Gonzalo Fernandez de Córdoba, a la sazón muy joven: su hermano no tardó en juntar gente y venir á recuperarlo, de lo cual desistió, porque muerto uno de sus mas principales aliados ó interviniendo después muchos amigos y parientes de ambos personajes, se efectuó una entrevista en el castillo de Aguilar, donde volvieron á arreglarse las disidencias entre el Conde de Cabra y D. Alonso, comprendiéndose también las cuestiones con el Obispo.

Ya en este tiempo ocupaban el trono los Reyes Católicos D. Fernando y D<sup>a</sup> Isabel, quienes no podían tolerar estos disturbios, si bien no querían exasperar los ánimos, decidiéndose por uno ni por otro, porque de todos necesitaban para la proyectada conquista de Granada, única comarca que aun dominaban los árabes. D. Alonso á su vez temía el justo enojo de aquellos á quienes ofreció fidelidad, mas sin atreverse á solicitar su amparo y protección; en esto supo que habían marchado á Sevilla, donde olvidaron pasados estravios, y que desde allí se dirijían á Córdoba: entonces reunió á la Ciudad y demás amigos y deudos, consultándoles que harían; resistir la entrada era un acto de desobediencia inmotivado, sin tener tras él a quien acogerse: la decisión fué acertada; dispúsose que D. Alonso les saliese al encuentro hasta cerca de Ecija, que fingiese gran dificultad al bajarse del caballo, pretestando los dolores de gota que le molestaban, y que si antes de ofrecer las llaves de la ciudad notaba indignación en los reyes, que se replegase á Córdoba con su gente y si no que corriese el azar de regresar con ellos en buena y sincera amistad. Hizose así, y dando el resultado apetecido, entró en Córdoba al lado de D<sup>a</sup> Isabel, por la puerta del Puente, con gran contento de los habitantes

de esta ciudad, que hicieron grandes muestras de júbilo en obsequio de tan sabios y prudentes monarcas.

No era posible, sin embargo, que nuestro héroe continuase siendo un segundo rey en Córdoba, por lo que perdió mucha de su importancia, sin que por esto dejase de ser atendido por D. Fernando y D<sup>a</sup> Isabel, concedores de sus grandes y nobles cualidades.

Dejemos ya á nuestro héroe, que tal nombre alcanzó muriendo en la Alpujarra combatiendo contra los moros, después de hacer prodigios de valor y vendiendo cara su existencia.

Hemos terminado el Barrio de San Nicolás de la Villa, trasladándonos al de San Miguel, segundo que describiremos de la ciudad alta, si el favor de nuestros lectores no nos abandona.